



32 AÑOS
1993-2022
1 de Junio 2022
1ª Quincena

Quijotes



www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



ADIF licita las obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y reforma de la estación de RENFE central de Alcalá de Henares



“Alcalá Sueña” llenará de música la ciudad con más de 70 conciertos gratuitos en seis espacios diferentes



La concejalía de Educación vuelve a poner en marcha “Abierto para Jugar en Verano” en colegios de la ciudad durante todas las vacaciones estivales



El alcalde y el rector de la Universidad de Alcalá firmaron un convenio de colaboración para abrir el Jardín Botánico a la ciudadanía



Los drones de la Policía Local de Alcalá de Henares sobrevolaron el Parque Natural de Los Cerros



El Ayuntamiento instalará placas fotovoltaicas de autoconsumo en el Complejo Deportivo Espartales, con una inversión cercana a los 50.000 euros



Alcalá de Henares estrenó una nueva prueba deportiva el “I Acuatlón Quijotes Triatlón Alcalá” con gran éxito de participación y organización



Se presentó el proyecto de reacondicionamiento y mejora de la zona Noroeste del Parque Tierno Galván



La Plaza del Viento de Espartales Norte contará con una nueva gran zona de juegos infantiles inclusivos



El Ministerio de Política Territorial concede al Ayuntamiento subvenciones por valor de 734.951,20€ para avanzar en la transformación digital

XVIII SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE

Del 5 al 12 de junio de 2022

#UNA SOLA TIERRA

**5 DE JUNIO DE 2022
DÍA MUNDIAL DEL
MEDIO AMBIENTE**

**Únete al impulso
para proteger y
restaurar nuestro
hogar común.
Tenemos
#UnaSolaTierra.**

● **5 de junio**

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

12:30h Casita del O´Donnell. Conferencia "El paisaje en la Literatura" a cargo de Juan Francisco Peña. *Entrada libre hasta completar aforo.*

● **Del 6 al 10 de junio**

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CENTROS EDUCATIVOS

De 9:00 a 13:00h. Centros educativos.

CURSO APRENDE A MONTAR EN BICI

De 18:30h a 19:30h Parque O´Donnell (punto de encuentro la Casita del O´Donnell)
Necesaria inscripción previa, bicicleta y elementos de protección propios.

● **11 de junio**

FIESTA DEL MEDIO AMBIENTE

De 11:00h a 14:00h Parque O´Donnell (punto de encuentro la Casita del O´Donnell)
Actividades, juegos, talleres y regalos para todos y todas.

● **12 de junio**

RUTA BOTÁNICA DEL QUIJOTE

11:00h Casita del O´Donnell. Ruta botánica a cargo de Manuel Peinado y Juan Francisco Peña
Hasta completar aforo.

MÁS INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES
mambiente-educacion@ayto-alcaladehenares.es



UNA SOLA TIERRA



DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2022

ONU programa para el medio ambiente 50 años 1972-2022



Sweden Sverige



ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Concejalia de Medio Ambiente

PRESENTADO EL PROYECTO DE REACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA ZONA NOROESTE DEL PARQUE TIERNO GALVÁN

- El alcalde presentó el proyecto de rehabilitación de la zona Noroeste del parque junto al vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués
- El proyecto de reforma cuenta con tres zonas diferenciadas y se realizará con materiales de bajo impacto ambiental y en base a criterios de sostenibilidad y eficiencia energética
- Un total de 11 parques serán reformados en el presente ejercicio gracias a una inversión de 7 millones de euros impulsada por el equipo de Gobierno dentro del Plan de Inversión en Parques y Jardines

El Parque Enrique Tierno Galván verá renovada su imagen en los próximos meses, gracias al proyecto de rehabilitación de la zona noroeste de este espacio verde en el corazón del Distrito II. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, presentaron las actuaciones que se acometerán en el parque en los próximos meses para su puesta en valor, reacondicionamiento y mejora de la accesibilidad para el uso y disfrute de los vecinos y vecinas de los barrios aledaños, y de toda la ciudad.

El alcalde Javier Rodríguez Palacios explicó que *“se trata de un proyecto para la recuperación de un espacio verde muy utilizado y apreciado por los vecinos y vecinas del barrio, que contará con una inversión de 620.000 euros en el marco de la estrategia del equipo de Gobierno para conseguir una Alcalá más verde y sostenible gracias a una inversión de 7 millones de euros en el presente ejercicio”*. Rodríguez Palacios destacó que *“renovar un parque es generar un espacio que termina siendo el corazón del barrio, ya en el anterior mandato lo hicimos con 10 parques y la idea es hacerlo en este mandato con 11 parques, de manera que serían un total de 21 espacios verdes reformados. Hemos visto -prosiguió el alcalde- que los que hemos reformado en los últimos años han dado muy buen resultado y se han convertido en auténticos espacios de convivencia vecinal y de ocio saludable y deportivo al aire libre”*.

Por su parte, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, aseguró que *“estas inversiones son fruto de la estabilidad del equipo de Gobierno, que ha trabajado desde el minuto uno para generar capacidad presupuestaria para la elaboración de*



proyectos de mejora en todos los barrios y su posterior ejecución. Unos proyectos que servirán para mejorar el bienestar de los vecinos y vecinas, y para ofrecer espacios de convivencia al aire libre como el Parque Tierno Galván”.

Las actuaciones del proyecto de rehabilitación de la zona noroeste del Parque Enrique Tierno Galván se dividirán en tres zonas.

En la primera zona se rehabilitará la fuente ornamental y se sustituirán los bancos de obra por otros modelos en acabado de madera.

En la segunda zona de actuación, donde se ubica la pérgola y salida del colegio aledaño, se llevará a cabo la sustitución del pavimento adoquinado central y su integración con el área terriza entre las calles Lucas de Lozoya y Nenúfar; el acondicionamiento de los alcorques; el desmontaje de la pérgola y el rediseño del alumbrado de este tramo del parque; la reordenación de los parterres y el mobiliario urbano; la instalación de un circuito de calistenia y ejercicios cardiosaludables; adecuación de la zona terriza, con la instalación de mobiliario móvil para favorecer



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares

la creación de un espacio versátil que pueda tener un carácter estancial y de zona para la práctica de la petanca en torneos de gran participación. Por último, la tercera zona de actuación contemplada en el proyecto se centra en la integración de la zona terriza entre la calle Lucas de Lozoya y Nenúfar. Las actuaciones consistirán en la plantación de nuevas especies arbóreas y arbustivas; la ubicación de un área de calistenia; el diseño del alumbrado en la zona terriza entre los caminos peatonales, que serán rediseñados; la reubicación de la zona canina en el extremo norte del parque, tras el vallado ya existente; la reubicación de las pistas de petanca a lo largo del paseo central, que será dotado de nuevos bancos e iluminación. El concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, explicó que *“los parques tienen que ser accesibles y seguros, y las reformas deben acometerse con criterios de*



sostenibilidad ambiental al tratarse de espacios naturales y verdes. Por ello, dentro del proyecto de reforma se emplearán materiales de bajo impacto ambiental, iluminación LED, más sostenible y eficiente, y un sistema de riego de alta eficiencia para ahorrar agua y energía”.

Por último, Nogués recordó que *“la reforma del Parque Tierno Galván fue aprobada en una moción de la Junta Municipal de Distrito II y ha contado con una gran colaboración de las entidades vecinales y el Club de Petanca”*.

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

LA PLAZA DEL VIENTO DE ESPARTALES NORTE CONTARÁ CON UNA NUEVA GRAN ZONA DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS

El alcalde Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, presentaron el proyecto para la construcción de esta nueva zona infantil en la zona Norte de la ciudad.

También estuvieron presentes el presidente y la vicepresidenta del Distrito IV, Manuel Lafront y Rosa Gorgues

El barrio de Espartales Norte contará con una nueva zona de juegos infantiles inclusivos en la Plaza del Viento, que estará ubicada en una de las parcelas dotacionales ubicada en el lateral oeste, junto a la calle Sancho Garcés el Mayor y en su confluencia con la calle Rafael Sánchez Ferlosio. Esta nueva inversión, financiada exclusivamente con fondos municipales, contará con una dotación económica de 600.000 euros. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, presentó esta nueva inversión en la zona norte de la ciudad junto al vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués. En la rueda de prensa también han estado presentes el concejal presidente del Distrito IV, Manuel Lafront, y la concejala vicepresidenta del Distrito IV, Rosa Gorgues. Javier Rodríguez Palacios aseguró que *“esta nueva área de juego infantil contará con todos los criterios de accesibilidad e inclusión para favorecer que todos los niños y niñas, sin importar sus diferentes capacidades, puedan disfrutar de un ocio saludable y de juego en un espacio de socialización vecinal”*. Además, el primer edil complutense destacó que *“seguimos trabajando para generar espacios de convivencia vecinal en los diferentes barrios, con inversiones de 7 millones de euros para la reforma y mejora de 11 parques de la ciudad en el presente ejercicio y una clara y decidida apuesta por la mejora de zonas infantiles y la creación de nuevos espacios para el juego en barrios como Espartales Norte”*.

La nueva área infantil dispondrá de cuatro zonas de juego diferenciadas según sus usos y orientadas a las diferentes edades de los niños y niñas. Un primer espacio de juego denominado “La Playita” o zona de arena, que contará con recorrido por el interior adaptado y diseñado para niños y niñas de 3 a 12 años. El segundo espacio, denominado como zona de juegos Kinder, diseñado para niños y niñas de 1 a 6 años. La tercera zona infantil para niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años incluirá un gran juego central, con un conjunto inclusivo modular de trepa con tobogán. Por último, la cuarta zona contará con una montaña adaptada, accesible e inclusiva con toboganes, escondite, figuras y punto fotográfico.

Se trata de un gran área de juegos con suelo continuo de caucho y juegos accesibles para personas con movilidad reducida y diversidad funcional, que también incorporará elementos multisensoriales adaptados para las diferentes capacidades. Además, se instalará iluminación LED, un muro de obra en la esquina noroeste para evitar el viento, espacios estanciales con zonas de mesas



El proyecto contará con una inversión de 600.000 euros, y será financiado exclusivamente con fondos municipales

de picnic y velas de sombra, plantaciones arbóreas y arbustivas, y contará con una zona central de 4 metros de ancho para facilitar el tránsito peatonal. El vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, puso en valor que *“lo que presentamos no es solo un proyecto para la construcción de una nueva zona de juegos infantiles inclusivos, es el resultado del trabajo y de un proyecto de ciudad. Hemos afrontado momentos muy duros y aún así hemos seguido apostando por un modelo de ciudad a largo plazo, centrados en la recuperación económica y en generar espacios de convivencia vecinal en los diferentes barrios”*.

Por su parte, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo hizo hincapié *“en la firme apuesta de este equipo de Gobierno por los barrios, con múltiples inversiones en Espartales desde 2018: pistas polideportivas y Baby Deporte; mejora de la movilidad, adecuación de pasos de peatones, señalética reforzada, asfaltado y aceras en las avenidas Gustavo Adolfo Bécquer, Villamalea y Benito Pérez Galdós; acondicionamiento y ampliación del aparcamiento del Complejo Deportivo Espartales; la reordenación de las líneas de autobús, que ahorra recorren el interior del barrio de Espartales Norte en sus líneas 10, 7, 3, 1A y 1B; o la renovación de las luminarias LED en las avenidas Benito Pérez Galdós y Miguel Ángel Blanco”*.

Asimismo, Blázquez añadió que *“las inversiones seguirán llegando al barrio de Espartales, con proyectos como la instalación de placas fotovoltaicas y el cerramiento y acondicionamiento de la terraza del Complejo Deportivo Espartales; la adquisición y acondicionamiento de un local en avenida Víctimas del Terrorismo para la Juventud; o la construcción de la II Casa de la Juventud en la Plaza del Viento”*.

El concejal de Medio Ambiente destacó que *“desde el equipo de Gobierno apostamos por la creación de nuevas zonas infantiles en los barrios, pero también por la mejora continua de estos espacios de ocio infantil, con un incremento al doble del presupuesto destinado al mantenimiento de áreas infantiles tanto desde el punto de vista de la limpieza como del cuidado y revisión funcional de los elementos de juego. Un incremento de la partida presupuestaria -añadió- ante el que votaron en contra tanto el Partido Popular, como VOX y Unidas Podemos - Izquierda Unida”*.

Por último, Nogués aseguró que *“este proyecto ha contado con una gran participación de las asociaciones y entidades vecinales del Distrito IV y el entorno de la Plaza del Viento”*.



EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL CONCEDIÓ AL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONES POR VALOR DE 734.951,20€ PARA AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, anunciaron en rueda de prensa que el Ayuntamiento ha obtenido el 100% de las subvenciones solicitadas destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El pasado mes de diciembre, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobó la presentación de la solicitud de estas subvenciones, por un valor de 734.951,20€, en los siguientes conceptos:

- Sistema Integral de Gestión de Administración Electrónica --> 378.776,98€
- Digitalización y equipamiento informático --> 225.000€
- Despliegue del Centro de Operaciones de Ciberseguridad --> 131.174,22€
- TOTAL = 734.951,20€

El alcalde de Alcalá de Henares afirmó que *“es una gran noticia la concesión del 100% de las subvenciones solicitadas, lo cual demuestra una vez más que el Ayuntamiento está haciendo las cosas bien: optamos a fondos europeos y subvenciones que nos permitan seguir transformando la ciudad. En este caso, podremos avanzar en la estrategia de transformación digital iniciada en este mandato que tan buenos resultados está cosechando, bajo el Plan de Modernización e Innovación del Ayuntamiento”*

El vicealcalde afirmó que *“desde el equipo de Gobierno municipal trabajamos para que la Administración Local sea más cercana al ciudadano y a la ciudadana con numerosas medidas y nuevas herramientas cuyo objetivo principal es hacer la vida más fácil a nuestros vecinos”*

El concejal de Innovación destacó que *“las subvenciones concedidas al Ayuntamiento irán destinadas a mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación del Ayuntamiento, así como a la implantación de un modelo de administración más cercano al ciudadano, ágil, accesible y transparente”* En concreto, las subvenciones concedidas servirán



para la contratación de nuevos sistemas informáticos de gestión y actualización de los ya existentes, la puesta en marcha de un sistema de gestión electrónica global en el Ayuntamiento, la transformación de la relación entre ciudadano y empresas, la interoperabilidad con otras administraciones, etc. También servirán para generar un Centro de Operaciones de Ciberseguridad que, ante el incremento de los ciberataques, resulta imprescindible para las Administraciones Públicas.

Cursos Gratuitos Formación Profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid

Más de 14.900 cursos GRATUITOS

El 67,2% de las personas que obtuvieron un certificado de profesionalidad consiguieron trabajo.*

(*Fuente: Estudio de Inserción laboral 2016-2019 de los certificados de la Comunidad de Madrid.)

Mejoro mi formación,
mejoro mi empleo

Infórmate en tu oficina de empleo, en el 012
o en este código QR



Comunidad
de Madrid



ABIERTO PARA JUGAR

en verano

ACTIVIDADES DE OCIO EN CENTROS EDUCATIVOS
PARA NIÑOS Y NIÑAS DE INFANTIL Y PRIMARIA

JUNIO/SEPTIEMBRE 2022

¿Qué te cuentas?

El programa Abierto para Jugar en Verano, es una iniciativa municipal organizada por las Concejalías de Igualdad y Educación. Es una opción lúdica en centros escolares para los niños y niñas y una medida de apoyo a las familias, para que puedan desarrollar sus tareas durante las vacaciones estivales, facilitando la CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR.

Abierto para Jugar en Verano, está destinado a niños y niñas, escolarizados durante el presente curso en centros educativos de infantil y primaria. Los niños y niñas inscritos en el programa Abierto para jugar en Verano, participarán en actividades adaptadas a la edad y madurez evolutiva de los mismos.

El Programa será gestionado por la entidad Servicios Profesionales Sociales S.A.

FECHAS:

DEL 27 DE JUNIO DE 2022 Y FINALIZARÁ EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

HORARIOS:

Por semanas completas, entre las distintas posibilidades:

- Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 7:30 / 8:00 y 8:30 h a 9:00 h.
- Horario de actividad: de 9:00 h a 14:00 h
- Horario ampliación tarde, con comida: de 14:00 h a 15:00 h y de 15:00 a 16:00 h.

SEDES Y NÚMERO DE PLAZAS:

140 Plazas por semana y centro.

JUNIO/JULIO:

CEIP Antonio de Nebrija, C/ S. Ignacio de Loyola, 13
CEIP Cardenal Cisneros, C/ San Juan, 2
CEIP Emperador Fernando, C/ Ronda Fiscal, 44
CEIP Ernest Hemingway, C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74
CEIP García Lorca, C/ Torreleguna, 29
CEIP Iplacea, C/ Río Guadarrama, 1
CEIP La Garena, C/ Arturo Soria, 3
CEIP Ntra. Sra. de Val, C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

Del 4 al 29 de Julio CPEE Pablo Picasso Avda. Castilla,

AGOSTO/SEPTIEMBRE:

CEIP Ernest Hemingway, C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74
CEIP Emperador Fernando, C/ Ronda Fiscal, 44
CEIP García Lorca, C/ Torreleguna, 29
CEIP Ntra. Sra. de Val, C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

PRECIO/SEMANA:

25 € de 9:00 a 14:00 h

- Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 7:30 h a 9:00 h 15 €
- Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 8:00 h a 9:00 h 12 €
- Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 8:30 h a 9:00 h 10 €
- Horario ampliación tarde, con comida, de 14:00 h a 15:00 h 25 €
- Horario ampliación tarde, con comida, de 14:00 h a 16:00 h 30 €

INSCRIPCIONES:

La inscripción al programa se realizará por semanas completas de lunes a viernes. Lugar de preinscripción y formalización de inscripciones por orden de solicitud: ON-LINE: Se realizará a partir de las 11:00 horas del día 18 de mayo de 2022 y hasta las 11:00 h del 17 de junio de 2022, a través de la siguiente dirección web: www.spsociales.com

Para semanas posteriores al comienzo del programa, la inscripción se cerrará cada miércoles anterior al periodo solicitado si hubiera plaza.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CON NECESIDADES DE APOYO AUXILIAR.

Previa a la inscripción enviando petición personalizada al mail: spscordinacion@spsoicales.es

Las solicitudes serán valoradas por técnicos de la entidad adjudicataria y comunicado a las familias la aceptación o no de la petición y en caso afirmativo, el Centro y período asignado.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CPEE PABLO PICASSO.

Pueden realizar su inscripción On-line y posteriormente desde la empresa se pondrán en contacto con las familias para que aporten información y documentación necesaria para poder atender a los participantes de forma adecuada.

NORMAS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:

Una vez realizado los trámites de inscripción y pago, se considera al participante incluido en el programa a todos los efectos, a excepción de las plazas para niños y niñas con necesidad de apoyo educativo, que requerirá de la valoración, aprobación y asignación de las plazas por parte de la entidad adjudicataria.

Una vez formalizada la inscripción, no se cambiarán las semanas y exclusivamente se devolverá la cantidad aportada en el plazo de 10 días naturales desde la fecha de pago. Las inscripciones para las diferentes sedes del programa se realizará por riguroso orden de llegada, hasta completar el número de plazas ofertadas y grupos constituidos por edades. Es importante mandar el comprobante de pago con datos del/a participante a:

campamentocalcala@spsoicales.es

Cualquier inscripción ON-LINE realizada fuera de las normas y comprobada por la entidad adjudicataria, no tendrá validez administrativa y quedará anulada. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA 15/1999, DE PROTECCIÓN DE DATOS, SE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES FACILITADOS EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL PROGRAMA "ABIERTO PARA JUGAR EN VERANO 2022", SERÁN INCORPORADOS EN UN FICHERO Y SERÁN TRATADOS DE MANERA AUTOMATIZADA. EL FAMILIAR CON SU FIRMA EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN DA SU CONSENTIMIENTO PARA SER INCLUIDO EN EL MENCIONADO FICHERO QUE TENDRÁ COMO FINALIDAD EXCLUSIVA LA DE TRAMITAR LAS INSCRIPCIONES AL MENCIONADO PROGRAMA. SI LO DESEA, PUEDE DIRIGIRSE A LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CON EL FIN DE EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPPOSICIÓN Y CANCELACIÓN.



Unión General de Guardes
CONSEJALÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



CORRESPONSABLES



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

El programa se desarrollará entre el 27 de junio y el 2 de septiembre

LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN VUELVE A PONER EN MARCHA “ABIERTO PARA JUGAR EN VERANO” EN COLEGIOS DE LA CIUDAD DURANTE TODAS LAS VACACIONES ESTIVALES

Las inscripciones para el programa “Abierto para Jugar en Verano” pueden realizarse en la web www.spsociales.com

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares vuelve a poner en marcha, un año más, el programa “Abierto para Jugar en Verano”, una iniciativa municipal que pretende servir de apoyo a las familias de escolares de centros educativos de Infantil y Primaria, para que puedan desarrollar sus tareas durante las vacaciones estivales, facilitando de esta manera la conciliación laboral y familiar. Esta nueva edición del programa se desarrollará entre el 27 de junio y el 2 de septiembre. Para la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, *“la puesta en marcha de actividades que faciliten conciliar la vida laboral y familiar es fundamental, de ahí la continuidad de este exitoso programa, por el que los más pequeños disfrutan, al tiempo que sus padres pueden continuar con sus obligaciones laborales”*.

HORARIOS: Por semanas completas, entre las distintas posibilidades:

- Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 7:30/8:00 y 8:30 a 9:00 h
- Horario de actividad: de 9:00 h a 14:00 h
- Horario ampliación tarde, con comida: de 14:00 h a 15:00 h y de 15:00 a 16:00 h

SEDES Y NÚMERO DE PLAZAS: 140 plazas por semana y centro.

JUNIO/JULIO - CEIP Ntra. Sra. del Val - C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

- CEIP Antonio Nebrija - C/ San Ignacio de Loyola, 13

- CEIP Ernest Hemingway - C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74

- CEIP Cardenal Cisneros - C/ San Juan, 2

- CEIP Emperador Fernando - C/ Ronda Fiscal, 44

- CEIP García Lorca - C/ Torrelaguna, 29 - CEIP Iplacea - C/ Río Guadarrama, 1

- CEIP La Garena - C/ Arturo Soria, 3

Del 4 al 29 DE JULIO CPEE Pablo Picasso - Avda. Castilla, 29

AGOSTO/SEPTIEMBRE CEIP Ernest Hemingway - C/ Gonzalo Torrente Ballester, 74

- CEIP Emperador Fernando - C/ Ronda Fiscal, 44

- CEIP García Lorca - C/ Torrelaguna, 29

- CEIP Ntra. Sra. del Val - C/ Ávila esquina C/ Zaragoza s/n

PRECIO/SEMANA: - Horario de actividad: de 9:00 h a 14:00 h: 25 Euros

• Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 7:30 h a 9:00 h: 15 Euros

• Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 8:00 h a 9:00 h: 12 Euros

• Horario de ampliación matinal, con desayuno: de 8:30 h a 9:00 h: 10 Euros

• Horario ampliación tarde, con comida, de 14:00 h a 15:00 h: 25 Euros

• Horario ampliación tarde, con comida, de 14:00 h a 16:00 h: 30 Euros

INSCRIPCIONES: La inscripción al programa se realizará por semanas completas de lunes a viernes.

Lugar de preinscripción y formalización de inscripciones por orden de solicitud:

ON-LINE: Se realizará a través de la siguiente dirección web:

www.spsociales.com, a partir de las 11:00 horas del día 18 de mayo de 2021 hasta las 11:00 h del 17 de junio de 2022. Para semanas posteriores al comienzo del programa, la inscripción se cerrará cada miércoles anterior al periodo solicitado si hubiera plaza.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CON NECESIDADES DE APOYO AUXILIAR.

Previa a la inscripción enviando petición personalizada al mail:

spscoordinacion1@spsociales.es

Dada la excepcionalidad de las circunstancias educativas y sanitarias del Programa en este año, las solicitudes serán valoradas por técnicos de la entidad adjudicataria y comunicado a las familias la aceptación o no de la petición y en caso afirmativo, el Centro y periodo asignado.

INSCRIPCIÓN PLAZAS PARTICIPANTES CPEE PABLO PICASSO

Pueden realizar su inscripción On-line y posteriormente desde la empresa se pondrán en contacto con las familias para que aporten información y documentación necesaria para poder atender a los participantes de forma adecuada.

NORMAS GENERALES DE INSCRIPCIÓN: Una vez realizado los trámites de inscripción y pago, se considera al participante incluido en el programa a todos los efectos, a excepción de las plazas para niños y niñas con necesidad de apoyo educativo, que requerirá de la valoración, aprobación y asignación de las plazas



Diana Díaz del Pozo, concejala de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

por parte de la entidad adjudicataria. Una vez formalizada la inscripción, no se cambiarán las semanas y exclusivamente se devolverá la cantidad aportada en el plazo de 10 días naturales desde la fecha en la que se realizó la formalización de la inscripción.

Las inscripciones para las diferentes sedes del programa se realizarán por riguroso orden de llegada, hasta completar el número de plazas ofertadas y grupos constituidos por edades. Es importante mandar el comprobante de pago con datos del/a participante a campamentoalcala@spsociales.es

Cualquier inscripción ON-LINE realizada fuera de las normas y comprobada por la entidad adjudicataria, no tendrá validez administrativa y quedará anulada.

EL AYUNTAMIENTO INFORMA



La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa de que, con motivo de las obras que se están realizando en torno al río Henares, han quedado clausurados todos los accesos al mismo. Las obras de adecuación del entorno del río Henares pondrán en valor todo su recorrido, con nueva señalización, adecuación de caminos y creación de nuevos miradores.

#PremiosAlcaláEmprende



ALCALÁ EMPRENDE

Plazo de presentación de las candidaturas
hasta el 24 de junio de 2022



Alcalá Desarrollo

COMUNICACIÓN



www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ LANZA LA ESCUELA PARA EMPRENDEDORAS 2022 QUE OFRECERÁ CURSOS FORMATIVOS ON LINE GRATUITOS

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares impulsa un nuevo itinerario en la Escuela de Emprendedoras, una apuesta por la promoción de proyectos liderados por mujeres. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, explicó que el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares **“tiene entre sus objetivos el impulso municipal al emprendimiento femenino y la puesta en marcha de acciones para favorecer el empoderamiento y el liderazgo. Y para dar cumplimiento a estos objetivos, -prosiguió- se pone en marcha este programa dirigido a reforzar las capacidades y ampliar los conocimientos de las emprendedoras, poniendo el acento en el fomento del emprendimiento social y sostenible. Se trata de un itinerario de capacitación con metodologías prácticas y dinámicas que impulsará proyectos liderados por mujeres”**.

Para participar no es imprescindible tener un plan de negocio desarrollado, sí será necesario tener una idea mínimamente estructurada de la iniciativa o tener un proyecto en marcha que necesite un impulso.

Un itinerario dividido en 4 píldoras formativas Tras la buena respuesta ante esta iniciativa del Ayuntamiento vuelve un nuevo programa cuya novedad radica en la división del programa en píldoras formativas. En esta ocasión, las mujeres podrán realizar las cuatro píldoras formativas de las que se compone el itinerario

completo, o solo aquellas en las que necesiten refuerzo. Así, una vez realizada la inscripción, el equipo técnico profesional encargado del programa llamará a cada una de las candidatas para una entrevista individual, en la que valorarán los módulos que más le ayuden a hacer realidad su idea de negocio. Una vez que se hayan seleccionado a todas las mujeres y estén ubicadas en las diferentes píldoras formativas, comenzará el itinerario con la siguiente cronología:

1. Propuesta de valor. Diseño y prototipado de la idea de negocio (6, 8, 13 y 15 Junio)
2. Plan de viabilidad y sostenibilidad económica (19, 21, 26 y 28 Septiembre)
3. Plan de comunicación, marketing y comercialización (3, 5, 10 y 17 Octubre)
4. Plan de Empresa y fórmulas de financiación (19, 24, 26 y 31 Octubre)

Cada píldora consta de 12 horas distribuidas en 4 sesiones online de 3 horas en horario de 10:00 a 13:00 horas, lunes y miércoles. Posteriormente, las participantes tendrán acceso a asesorías especializadas realizadas por consultoras expertas en diferentes disciplinas, tanto individuales como grupales y actividades para poner en valor el esfuerzo emprendedor de las mujeres del municipio y en especial en el área de las nuevas tecnologías. Las interesadas pueden inscribirse en adjunto <https://escueladeempendedoras.es/progra-de-acompanamiento-para-empendedoras-en-alcala-de-henares/> o mandando un correo a coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es Telf.: 9188771720

EL AYUNTAMIENTO HOMENAJEÓ A 45 MAYORES VOLUNTARIOS QUE ORGANIZAN ACTIVIDADES EN LOS CENTROS MUNICIPALES PARA ENSEÑAR A OTROS SOCIOS



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el concejal de Mayores, Carlos García Rodríguez, recibieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a 45 mayores voluntarios que realizaron durante este curso actividades en los Centros Municipales de Mayores de la ciudad, compartiendo sus conocimientos con los socios de los mismos.

Al acto de homenaje asistió la concejala de Industria, Susana Roperó, así como otros concejales de la Corporación. Los mayores actuaron durante este año como monitores de manualidades, bolillos, pintura en tela, yoga, ajedrez, informática, sevillanas, guitarra, corte y confección, senderismo y otras variadas actividades. Rodríguez Palacios felicitó a todos los voluntarios por su labor y

por su **“esfuerzo y dedicación en transmitir su conocimiento y habilidad a otras personas, que sin duda alguna agradecen poder seguir formándose y aprendiendo día a día”**.

El edil de Mayores, por su parte, destacó la función de los Centros de Mayores como **“lugares donde se promueve el envejecimiento activo, en los que la participación de voluntarios enseñando al resto de socios resulta esencial para, de manera recíproca, conseguir mantener un bienestar tanto emocional como físico”**. En Alcalá de Henares existen ocho Centros Municipales de Mayores: Cervantes, Los Pinos, Campo del Ángel, Gil de Andrade, El Val, Manuel Azaña, Reyes Católicos y María Zambrano.

EL ALCALDE Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ABRIR EL JARDÍN BOTÁNICO A LA CIUDADANÍA

El horario de apertura será de seis días semanales, en horario de mañana y tarde en los meses de verano y de mañana en los meses de invierno

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá con la finalidad de incrementar el disfrute del Jardín Botánico por parte de la ciudadanía. Con una aportación económica de 40.000 euros anuales por parte del Consistorio, se incrementará significativamente el horario de apertura, pudiendo visitarse, a partir de ahora, 6 días a la semana en horario de mañana y también de tarde en verano (invierno: de 10 a 14 h.; verano: de 10 a 14 h y de 17 a 20 h). En el acto de firma, que tuvo lugar en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, y el edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués.

Rodríguez Palacios destacó que *“la firma de este convenio tiene dos objetivos principales: abrir a la ciudadanía un espacio de incalculable valor medioambiental como es el Jardín Botánico, y favorecer su acceso a la población mayor de 65 años y menor de 14 años, que podrán visitarlo de forma totalmente gratuita”*.

El rector de la UAH, José Vicente Saz, recordó que *“después de los últimos años, el Jardín Botánico ha sufrido por la escasez de lluvias, el paso de Filomena. Por ello, el Jardín se encuentra ahora en un período de reconstrucción, así que la ayuda que implica este convenio va a permitir mejorarlo y que sea una joya visitable, un sitio de paseo, de vida para todos los ciudadanos”*. Además, añadió que *“también se están estudiando otras iniciativas y proyectos que hagan el Jardín aún más atractivo y pueda ser conocido por más gente”*.

Asimismo, gracias a la firma de este convenio se ha posibilitado la adquisición de vehículos eléctricos que servirán para mejorar las visitas de mayores y personas con movilidad reducida. Con esta medida, los centros de mayores y los centros de día de Alcalá de Henares podrán concertar las visitas guiadas y las visitas generales previamente para su realización en vehículos eléctricos.

En materia de educación ambiental, el Jardín Botánico colaborará en el desarrollo de los diversos planes y programas ambientales y educativos que se formulen cuya ejecución requiera el uso de sus instalaciones, de acuerdo con las disponibilidades



de este espacio. Otra interesante novedad fruto del presente convenio será la posibilidad de visitar los jardines históricos de los edificios universitarios de la ciudad, de acuerdo con los calendarios que se establezcan con el Jardín Botánico. Se producirá además un intercambio entre los rosales que componen la Rosaleda de D. Ángel Esteban, entre la colección Jardín Botánico y la situada en el Parque O'Donnell, siendo la Universidad la encargada de la recogida de yemas de ambas colecciones para realizar los injertos necesarios que mejoren y/o recuperen variedades de rosales en ambos espacios. Se trata, en definitiva, de un convenio que facilita que la ciudadanía de Alcalá de Henares conozca este interesante espacio, que es en sí mismo un proyecto de investigación, conservación y divulgación sobre la flora y el medio ambiente, en una parcela de 26 hectáreas que alberga importantes colecciones científicas y ornamentales de planta.

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA NUEVAS AYUDAS PARA LA CONCILIACIÓN DE FAMILIAS CON MENORES A CARGO

Entre los gastos subvencionables se encuentran la contratación de personas o servicios para el cuidado y atención de menores de 14 años durante la actividad profesional o formativa para el empleo, y los servicios de guardería, ludotecas, escuela infantil, campamentos o cualquier otro servicio destinado al cuidado de los menores.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha convocado una nueva línea de ayudas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. El plazo de solicitud comenzará un día después de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y se extenderá hasta el 15 de septiembre de 2022, incluido. La concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, presentó las ayudas y explicó que *“el objetivo de estas ayudas económicas directas para la conciliación de familias con menores a cargo es acercar los Servicios Sociales al conjunto de la ciudadanía, no solo a aquellas personas que presenten una situación de vulnerabilidad”*. Blanca Ibarra aseguró que *“no queremos que ninguna familia rechace un trabajo por incompatibilidad de los horarios de los menores. Por ello queremos dirigirnos a esta población que ha realizado muchos esfuerzos para adaptar sus gastos a esta nueva situación y queremos acompañarles en este proceso de recuperación sin dejar a nadie atrás”*. Entre los gastos subvencionables se encuentran la contratación de personas o servicios para el cuidado y atención de menores de 14 años durante la actividad profesional o formativa para el empleo, y los servicios de guardería, ludotecas, escuela infantil, campamentos o cualquier otro servicio destinado al cuidado de los menores. La cuantía máxima de las ayudas será de 500 euros por menor a cargo, con un límite de



Blanca Ibarra, concejala de Servicios Sociales

2.500 euros por unidad familiar. Para solicitar las ayudas será necesario cumplir los requisitos establecidos en las bases públicas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, que puede ser consultadas en <https://serviciosociales.ayto-alcaladehenares.es/ayudas-conciliacion-laboral-familiar/>. Asimismo, las personas interesadas en solicitar estas ayudas podrán hacerlo a través de la Sede Electrónica del

Ayuntamiento de Alcalá de Henares, siempre y cuando los interesados dispongan de certificado o DNI electrónico, o de forma presencial a través del Registro de Servicios Sociales o cualquiera de los registros habilitados del municipio reservando cita previa en <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/subvenciones-de-la-concejalía-de-servicios-sociales/>.

El Ayuntamiento recuerda que los Servicios Sociales están a disposición de la ciudadanía en el siguiente espacio:

Departamento Central de Servicios Sociales en Plaza de los Carros
Teléfono: 91 888 33 00 (ext. 8200-8231-6966).

Correo electrónico: infosociales@ayto-alcaladehenares.es.

Horario: de lunes a viernes de 9 a 14 horas (cita previa).

Dirección: calle Cardenal Cisneros 11 (Pza de los Carros).

RODRÍGUEZ PALACIOS HIZO ENTREGA DE LOS DIPLOMAS A LAS 68 PERSONAS QUE REALIZARON LAS CLASES MAGISTRALES DEL CURSO “ALCALÁ, MOSAICO DE CULTURAS”



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, y la cuarta teniente de alcalde y concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, asistieron al acto de entrega de diplomas "Alcalá mosaico de culturas clases magistrales". El curso, "Alcalá Mosaico de Culturas" estuvo dividido en cinco niveles, durante los cuales el alumnado pudieron ir descubriendo la historia de la ciudad, así como conocer sus diferentes recursos turísticos, monumentales y patrimoniales. Rodríguez Palacios agradeció a todos los asistentes que participaron en el curso ***“porque conocer Alcalá es amarla, es cuidarla aún más; estos cursos que impartimos con la colaboración de la Escuela Municipal de Adultos, a la que quiero agradecer su importantísima labor, tienen una vertiente cultural pero también sirven para concienciar sobre la necesidad de cuidar y respetar nuestro patrimonio y transmitirlo a nuestros vecinos y vecinas para que entre todos logremos estar más orgullosos cada día de Alcalá, si cabe”***. Los niveles I y II, con clases teóricas y prácticas,

sirven para comenzar a conocer la historia de Alcalá. El nivel III es práctico, y en él se visitaron edificios que habitualmente cerrados al público. El nivel IV consistió para conocer personajes importantes en la historia de la ciudad, y el nivel V consiste en clases magistrales impartidas por personalidades de la cultura de Alcalá. En este caso las 68 personas inscritas en este nivel “magistral” recibieron clases especiales sobre “Alcalá Patrimonio Mundial” a cargo de Vicente Pérez Palomar, Técnico Patrimonio; de “El Archivo Municipal”, a cargo de José María Nogales, Jefe de Servicio de Archivo; “La gastronomía en época de Cervantes”, a cargo de Iván Plademunt; “Las tradiciones y fiestas en Alcalá”, a cargo de Vicente Sánchez Moltó, Cronista de la ciudad; “La restauración pictórica en Bernardas”, a cargo de Ángela Flores; “Las meretrices complutenses. La prostitución en Alcalá de Henares (1850-1950)”, a cargo de Rafael Ángel Simón; “Manuel Laredo, un artista romántico en Alcalá de Henares”, a cargo de Josué Lull Peñalba; “Los Comuneros, por Olalla García; “La mujer en la Historia de Alcalá”, a cargo de Pilar Lledó.

UNA LATA QUE SE CONVIERTE EN EL RELOJ QUE LLEVAS EN LA MANO CON LA QUE SUJETAS

QUE SUJETAS EN LA MANO CON LA QUE SUJETAS

Recicla más. Mejor. Siempre.

En la economía circular, cuando reciclas, haces que los residuos se conviertan en nuevos recursos. Recicla latas, briks y envases de plástico en el contenedor amarillo.



Se trata de un Festival de Música que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de junio

“ALCALÁ SUENA” LLENARÁ DE MÚSICA LA CIUDAD CON MÁS DE 70 CONCIERTOS GRATUITOS EN SEIS ESPACIOS DIFERENTES

El Parque O’Donnell, la Plaza de los Irlandeses, la Plaza de las Bernardas, la Plaza de Cervantes que será el epicentro, la Plaza de San Diego y en el Teatro Salón Cervantes, lugares de referencia



Se presentó la que será la VII edición de “Alcalá Suena” en el antiguo Hospital de Santa María La Rica y con la asistencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, de la concejala de Cultura, María Aranguren, y de César Gallego, responsable y precursor de Alcalá es Música. En total se celebrarán más de 70 conciertos de 60 grupos, más los cabezas de cartel y se sumarán las actuaciones de las Casas Regionales locales, “que tienen su hueco en este evento –ha apuntado Aranguren- porque de esta forma damos participación a todas las manifestaciones culturales, hacemos ciudad. También actuará la batucada de TUPUJUME, integrada por personas con diversidad intelectual, y que ha sido el grupo más votado por el público”.

Rodríguez Palacios manifestó que recuperar “Alcalá Suena los días 3, 4 y 5 de junio será importante para Alcalá porque convertiremos nuestro casco histórico en un magnífico escenario. Alcalá es una ciudad viva con una gran inquietud musical y de ahí que cada año el Festival siga creciendo y es una buena noticia para los vecinos y vecinas y para la economía local, porque genera actividad económica y proyecta una imagen positiva de Alcalá al exterior”.

Serán en total 6 los espacios que albergarán los conciertos: el Parque O’Donnell, como novedad este año y tras ser renovado, la Plaza de los Irlandeses, la Plaza de las Bernardas, la Plaza de Cervantes que será el epicentro porque acogerá las actuaciones de los ganadores de las diferentes categorías, la Plaza de San



Diego y en el Teatro Salón Cervantes, donde actuará el 3 de junio la ganadora del Festival, la joven de 18 años, Marina Sánchez Viso, en la categoría de Música Clásica. El jurado eligió a los ganadores en función de diversos estilos Musicales Folclore, Fusión/WorldMusic, Indie/Pop, Infantil / Familiar, Jazz/ Acústico/ Clásica/Lírica, Rock/Metal, Soul/ Funk/ Rythm & Blues. Además, y para potenciar al máximo el ambiente, se podrá disfrutar de 5 pasacalles entre la calle Libreros y la Plaza de Cervantes. El proyecto que se viene desarrollando el primer fin de semana de junio desde que “en 2015 y coincidiendo con la celebración del Festival de Clásicos –tal y como explicó, María Aranguren- se programó una jornada de conciertos en la calle, y se vio en ese momento la necesidad que había en la ciudad de apoyar a los grupos locales, de darles visibilidad y dinamizar el tejido musical local y nació “Alcalá Suena”. Desde entonces hemos ido creciendo y el Festival se está convirtiendo en referente, ya que este año se han presentado más de 400 participantes”. Asimismo, César Gallego relató con detalle el programa de conciertos, los espacios en los que se celebrarán y los estilos musicales de los que podrá disfrutar el público. En este edición, como novedad, se han sumado colaboradores como es el caso de Inti Pérez, que es el corresponsal del Festival Sziget, y que este año será patrocinador de Alcalá Suena, y que invitará a uno de los premios finalistas de Alcalá Suena, en concreto al grupo GilipoJazz, al festival que tendrá lugar en Budapest del 10 al 15 de agosto.

PROGRAMACIÓN ALCALÁ SUENA 2022

VIERNES 3 DE JUNIO

PARQUE O'DONNELL

19:40h CADENCIA
20:40h SANTA PLANTA
21:40h HELLBOYS ARMY
22:40h STILLNES



PLAZA DE PALACIO

19:20h MALLO
20:40h VAHO
22:00h JAMALEÓNICS
23:00h EL SOMBRERO DEL ABUELO

PLAZA DE LOS IRLANDESES

20:00h WHISKEY & SANGRÍA
21:20h EL CARNAVAL DE LAS FLORES
22:40h RQUEL VEGA QUARTET

PLAZA DE CERVANTES

19:00h AMERICAN GHOST (Premio especial)
20:20h ERIK LA CAPELLE AND THE LOST SOULS
21:20h LOS WALKIS (Premio especial)
22:40h DE PERDIDOS (Premio especial)
00:00h DELAPORTE

PLAZA DE SAN DIEGO

19:40h GIGANTE DERRY
21:00h LAPURASANGRE
23:00h CIENCIA URBANA



TEATRO SALÓN CERVANTES

20:00h MARINA FULIMO
(1er premio ALCALÁ SUENA 2022)
21:00h MILANA REAL

PASACALLES

23:20h SAMBA DA RUA (Desde Calle Libreros zona próxima a Fuente de los Cuatro Caños, confluencia Calle Libreros con Plaza de Cervantes y zona central Plaza de Cervantes)



SÁBADO 4 DE JUNIO

PARQUE O'DONNELL

20:00h FESTIVAL CERVANTINO DE MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL
- GRUPO DE REINOSA (Cantabria)
- GRUPO XICALLA (Valencia)
- COROS Y DANZAS LA NACENCIA (Casa de Extremadura de Alcalá de Henares)
22:00h VAGALUME
Asociación Galega Corredor do Henares

PLAZA DE PALACIO

12:00h DOCTOR SAPO (Premio especial)
13:00h LAGARTOS SIN SOMBRERO
14:00h THE ROYAL FLASH
19:20h COREA LA BUENA
20:40h PERRO COJO
22:00h OVEJAS NEGRAS UNIDAS
23:00h COMBO CALADA

PLAZA DE LOS IRLANDESES

20:00h CARLOS L. BUENDÍA
21:20h FANEKA 22:40h BOB



PLAZA DE CERVANTES

19:00h ALTHAY PAEZ (Premio especial)
20:20h OBA TENGA (Premio Festival Gigante)
21:40h BEATNEEKS (Premio especial)
23:00h TERRAPLANE
(2º Premio ALCALÁ SUENA 2022)
00:00h CICLONAUTAS

PLAZA DE SAN DIEGO

13:00h TEXAS RED
14:00h TRANSMISIÓN N
19:40h FINGER GUN
21:00h VIVAK
22:20h BUENABULLAMUSIC
23:00h PERRO NAHUAL



TEATRO SALÓN CERVANTES

12:30h RAZÓN Y COMPÁS
13:30h ALEJANDRO FRÓMETA

PASACALLES

19:00h PASACALLES FESTIVAL CERVANTINO DE MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL (Desde Plaza de Cervantes en su zona de confluencia entre Calle Mayor y Libreros y Plaza de Las Bernardas)
23:20h BLOCO VIRADO (Desde Calle Libreros zona próxima a Fuente de los Cuatro Caños, confluencia Calle Libreros con Plaza de Cervantes y zona central Plaza de Cervantes hasta Quiosco de la Música)

DOMINGO 5 DE JUNIO

PARQUE O'DONNELL

19:00h Casa de Castilla y León, de Alcalá de Henares
20:00h Casa de Asturias, de Alcalá de Henares
21:00h Casa de Andalucía de Alcalá de Henares
22:00h GRUPO QUINTERÍA (Casa de Castilla La-Mancha, de Alcalá de Henares)

PLAZA DE PALACIO

12:00h SANDUNGAIA
13:00h THE DAWLINS
14:00h GILIPOJAZZ (Premio Festival Sziget)
19:00h WAZUNGU
20:00h EDI EL AMABLE
21:00h JONY ARCADA TROOPERS

PLAZA DE CERVANTES

19:00h LA ORQUESTA PINHA (Premio especial)
20:00h TONGO
21:00h LINZE
22:00h NEWEN AFROBEAT

PLAZA DE SAN DIEGO

13:00h LA AZOTEA
14:00h DELSOL
19:00h BORJA PICÓ
20:00h STRIP SAINTS
21:00h LOS PERSONAJES



PASACALLES

20:30h TUPUJUME (Desde Calle Libreros zona próxima a Fuente de los Cuatro Caños, Calle Beatas, finalizando en Plaza de San Diego-Fachada Universidad)
21:30h Casa de Soria de Alcalá de Henares (Desde Calle Libreros zona próxima a Fuente de los Cuatro Caños, finalizando en la confluencia con Plaza de Cervantes)

TRANSPORTE



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS

Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



ALCALÁ DE HENARES SE LLENÓ DE DANZA CONTEMPORÁNEA CON CERVANDANTES 2022

El Festival de Danza Contemporánea en Espacios no Convencionales de Alcalá de Henares "Cervandantes" tomó las calles de Alcalá. Hubo espectáculos tanto al aire libre como en espacios cerrados en la Casita del O'Donnell y en el Centro Socio Cultural Gilitos, así como talleres de danza, todos gratuitos. Esta IV edición de Cervandantes formó parte de la Red ACieloAbierto, lo que les permitirá tener una proyección internacional en un futuro. La concejala de Cultura, María Aranguren, se mostró muy satisfecha con la acogida que Cervandantes recibió del público, **"ha sido -afirmó- una magnífica oportunidad para disfrutar del patrimonio de la ciudad a través la danza contemporánea", y animó a la ciudadanía a "seguir disfrutando de la calidad de las actividades culturales que ofrece la ciudad"**. "Cervandantes" nació en 2016 como una iniciativa de la compañía de danza 'la mínima' como parte de su proyecto artístico CadaDanza en la ciudad de Alcalá de Henares, y su propósito es el fomento de la danza contemporánea y su acercamiento al público, aprovechando el



incomparable marco escénico que ofrecen sus espacios urbanos para la representación de espectáculos y el desarrollo de actividades relacionadas con la danza.



ALCALÁ DE HENARES CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA CON UNA GRAN GALA EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES



El Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares acogió la XII Gala Día Internacional de la Danza, que bajo la dirección de Pepe Vento y Pilar Tejada rindieron homenaje a Juan Mata, bailarín, maestro y director de danza española. La Gala contó con la participación de distintos grupos y compañías de la ciudad. La concejala de Cultura, María Aranguren, asistió a la gala, donde quiso destacar **"la apuesta de esta ciudad por dar a conocer e impulsar a las compañías y grupos de danza alcalaínos, de ahí la organización de espectáculos como esta gala, celebrada en un escenario tan emblemático como es nuestro teatro"**. El numeroso público que llenó las butacas del Teatro Salón Cervantes disfrutó con las diferentes propuestas y creaciones de coreógrafos y bailarines, que con sus brillantes actuaciones han conmemorado el Día Internacional de la Danza, que se celebra cada 29 de abril desde 1982.



María Aranguren

LA JUNTA DE GOBIERNO APROBÓ EL INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN INTEGRAL DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL 2021-2023 PARA EL DISTRITO II DE ALCALÁ

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó a propuesta de la Concejalía Delegada de Comercio, el inicio de expediente de contratación de los "Servicios para la ejecución de las medidas de mejora y modernización del comercio de proximidad incluidas en el Plan Integral de Dinamización Comercial 2021-2023 para el Distrito II de Alcalá de Henares", por un importe estimado del contrato de 65.230 euros, en el marco del proyecto EDUSIAH, cofinanciado por FEDER al 50% dentro del programa operativo plurirregional de España 2014 – 2020.

El objetivo del proyecto es la creación de un escaparate virtual de comercio con un sistema de fidelización digital, es decir, una plataforma digital de fácil acceso que acoja de forma gratuita los datos de la oferta comercial del distrito II formada por todos los negocios que quieran participar. Se creará una APP con un sistema de fidelización de acumulación de puntos por compras. Asimismo, se entregará a cada uno de los comercios del distrito II una guía de digitalización para el comercio de barrio editada en papel impreso explicando los diferentes procesos por los que es conveniente que el pequeño comercio se adentre y consolide en el mundo digital, lo que le ayudará a captar clientes.

Además, el proyecto contempla la mejora de la señalización digital para el comercio de barrio, se crearán directorios en formato digital donde se pueda vislumbrar toda la oferta comercial existente, así como información con todas las campañas comerciales que se llevarán a cabo. Dos totems con información táctil e interactiva aptos para exterior protagonizarán esta apuesta por la señalización digital en el barrio.

La concejala de Comercio, Rosa Gorgues, explicó que desde el Ayuntamiento se trabaja para **"potenciar el comercio de proximidad, estamos elaborando un estudio diagnóstico de la situación actual para diseñar un plan de actuación a medio y largo plazo, y a partir de esta base pondremos en marcha este ambicioso plan de modernización y digitalización del comercio del distrito II, que posicionará a los pequeños negocios de barrio a través de una APP y de dos totems con pantallas LCD con información táctil para aumentar su visibilidad"**.

FIESTAS EN EL DISTRITO III CON ACTUACIONES DE AGRUPACIONES TRADICIONALES



Arrancaron de forma oficial las Fiestas del Distrito III, con multitud de actividades con el pasacalles de gigantes y cabezudos como protagonista. Posteriormente fue el turno del ajedrez, del circo, de los juegos desenchufados y de las actuaciones musicales que llenaron de diversión toda la jornada, y que contó con la asistencia del concejal, Carlos García.



EXPECTACIÓN EN EL CENTRO DE ALCALÁ ANTE EL SORPRENDENTE PASACALLES DE "CERVANFRIKI"

El Parque O'Donnell acogió un sinfín de propuestas, coincidiendo también con el Día del Orgullo Friki (25 de mayo), "Cervanfriki" convocó a más de veinticinco entidades de la Red de Tiempo Libre OFM, asociaciones, empresas y grupos informales vinculados al ocio en la ciudad. Las propuestas giraron en torno a los distintos continentes y tiempos, y se han recogido en juegos de rol, de mesa, hobbies, identidades musicales, nuevas tecnologías, tendencias de outfit, series legendarias, retos y otras. El casco histórico acogió, como colofón a la jornada, un pasacalles que sorprendió a los vecinos y vecinas que paseaban por el centro y que contó con la asistencia del concejal de Juventud y Diversidad, Alberto González.



Quijotes



BUSCAMOS AYUDANT@ DE REDACCIÓN

- Experiencia en medios locales escritos.
- Coche propio.
- Disponibilidad para trabajar en otras localidades de la zona ocasionalmente.

Enviar C.V. a: cristobal.alba@yahoo.es

GRAN AMBIENTE EN LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

Concluyeron las fiestas de San Isidro y con ellas las numerosas actividades organizadas en el marco de las mismas, organizado por la Junta Municipal de Distrito I en Alcalá de Henares, como fueron las visitas gratuitas guiadas a Complutum y a la Casa de Hipolytus, la inauguración de la exposición en el Centro Cívico Manuel Laredo a cargo de la Asociación Cultural Eras de San Isidro, y con talleres medio ambientales en la Casita del Parque O'Donnell. El pistoletazo de salida oficial tuvo lugar en el Parque de San Isidro con la asistencia del vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, de la concejala presidenta del Distrito I, Susana Roperero, y de la concejala de Participación e Igualdad, Patricia Sánchez, entre otros concejales y concejalas de la corporación. Durante toda la tarde se pudo disfrutar de talleres, bailes regionales, e incluso de un concierto. El domingo tuvo lugar el tradicional desfile la comparsa de Gigantes y Cabezudos que partirá del Parque de San Isidro, y que este año fue acompañada por un pasacalles compuesto por las Asociaciones del Distrito y que serán el Centro Extremeño, la Escuela de Baile de Pepe Vento, la Casa de



Andalucía y los Dulzaineros del Centro Castellano Leonés. El desfile finalizó en el Parque O'Donnell. Además, hubo juegos para los más pequeños, talleres, bailes, pintacaras, un torneo de Ajedrez, un concierto de electrocumbia y una actividad aportada por el programa Otra Forma de Moverte para promover el ocio saludable entre los más jóvenes. El acto central fue el reparto de rosquillas



de San Isidro en el propio parque. Las rosquillas se entregaron envueltas de forma individual para preservar la seguridad de todos los vecinos y vecinas.

COMUNICADO DE PRENSA DE LA PRESIDENTA DEL DISTRITO I:



Susana Roperero Calles
Presidenta de la Junta Municipal del Distrito I
del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

El pasado sábado, en el marco de las fiestas de San Isidro, estaba programada la representación de la obra de teatro "Historias de cama" por la compañía "Duelos y Quebrantos". Durante el desarrollo de la misma, tomé la decisión de suspender la representación al recibir numerosas quejas de parte del público asistente, y considerar que la misma no era apropiada para menores de edad. Se trata de una decisión que asumo responsablemente, considerando que no se trata de censura, sino la mejor opción teniendo en cuenta que en el parque había decenas de niños y niñas. Considero y asumo que es un error programar este tipo de obra en el contexto en el que se iba a desarrollar: espacio, horarios y público. Lamento profundamente lo ocurrido y pido disculpas tanto a los miembros de la compañía como a la ciudadanía, que ha podido disfrutar de unas fiestas de San Isidro que se han celebrado con gran júbilo y alegría. En los próximos días, vamos a contactar con la compañía para ofrecer una disculpa y brindarles la posibilidad de reprogramar esta función en otro espacio municipal.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0.500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE ALCALÁ CELEBRÓ SU TRADICIONAL ROMERÍA



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, la teniente de alcalde y concejala, María Aranguren, y la concejala, Susana Roper, y otros concejales y concejalas recibieron en la Plaza de San Diego a la Hermandad del Rocío que celebró su tradicional Romería. Rodríguez Palacios manifestó que era un honor **"poder recibirles de nuevo después de dos años sin poder hacerlo"** y les deseó que disfrutaran de su romería y de todos los actos que organizaron en torno a su Hermandad, que se fundó en la ciudad de Alcalá en 1984.



EL EQUIPO DE GOBIERNO PROMOVERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CASA DE LA JUVENTUD EN ESPARTEALES NORTE

- Esta nueva infraestructura se ubicará en el barrio de Espartales Norte, en la parcela anexa a la Plaza del Viento, y servirá como espacio intergeneracional de esparcimiento social y cultural



El equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha demostrado a lo largo de estos últimos años una clara apuesta por la población joven, ofreciendo alternativas de ocio juvenil y saludable, con la creación de nuevas instalaciones deportivas y recreativas, como puede ser el Ride Park de La Garena, el más grande de la Comunidad de Madrid, las mejoras y ampliaciones de espacios en la Casa de la Juventud o la creación de la "Casita del O'Donnell".

En el marco de esta apuesta por la Juventud y la mejora continua de los diferentes barrios de Alcalá de Henares, el PSOE y el grupo municipal Ciudadanos, han presentado una enmienda a la totalidad a la moción presentada por el grupo municipal de Unidas Podemos - Izquierda Unida en la que se reafirma la apuesta del equipo de Gobierno por la creación de una nueva Casa de la Juventud en la zona norte de la ciudad, ubicada en la parcela anexa a la Plaza del Viento del barrio de Espartales Norte, que contará con un edificio polivalente y la posibilidad de crear instalaciones recreativas al aire libre y espacios estanciales en el exterior.

El portavoz del PSOE y segundo teniente de alcalde, Alberto Blázquez, destacó que *"el equipo de Gobierno ha demostrado que cumple sus promesas, incluso a pesar de la pandemia del COVID-19 durante la cual todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares han podido comprobar en sus calles y sus barrios que se han realizado múltiples obras y mejoras"*.

"Nuestra apuesta es dotar a los diferentes desarrollos residenciales en la zona norte de la ciudad de unas infraestructuras adaptadas a sus necesidades, y esta nueva dotación servirá como punto de encuentro prioritario para los jóvenes pero



Alberto Blázquez portavoz del Grupo Municipal Socialista en Alcalá de Henares

también para el resto de vecinos y vecinas de su entorno, que contarán con un espacio intergeneracional de esparcimiento cultural y social", añadió Blázquez. Asimismo, el equipo de Gobierno creará una nueva zona infantil en la otra parcela disponible en la Plaza del Viento de Espartales Norte, que se convertirá en uno de los grandes referentes en materia de inclusión y accesibilidad. Se trata de un proyecto contemplado en los Presupuestos Municipales, que será una realidad en el presente mandato a pesar de los votos en contra del Partido Popular, VOX y Unidas Podemos - Izquierda Unida.

También comenzarán próximamente las obras de adecuación de un local en la avenida Víctimas del Terrorismo para la realización de actividades culturales y de ocio para la población joven.

Por último, los socialistas de Alcalá han asegurado que es necesario analizar la viabilidad e idoneidad técnica y económica de la parcela ubicada en la parcela anexa a la Plaza del Viento, la generación de una partida presupuestaria para la redacción de los proyectos y la realización de un proceso participativo para incluir en el futuro proyecto las propuestas y sugerencias de entidades, vecinos y vecinas de la zona.

El barrio de Espartales Norte contará con una nueva zona de juego infantil accesible e inclusiva, ubicada en la Plaza del Viento, y también con un nuevo local destinado a la promoción de actividades culturales y de ocio juvenil en la avenida Víctimas del Terrorismo, cuyas obras comenzarán próximamente

"EL GOBIERNO DE ISABEL DÍAZ AYUSO LEGISLA Y SE HACE PUBLICIDAD A COSTA DE LAS ARCAS PÚBLICAS DE LOS AYUNTAMIENTO"

- El equipo de Gobierno municipal está de acuerdo en la homogeneización de la uniformidad y vehículos de los Cuerpos de Policía Local, pero reclama mayor financiación del gobierno regional



El PSOE de Alcalá lamentó una vez más el enésimo ataque del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso al frente de la Comunidad de Madrid con los ayuntamientos de la región. Una vez más, *"Díaz Ayuso trata de hacerse publicidad a costa de las arcas públicas de los ayuntamientos. La Comunidad de Madrid legisla, y la cuenta la pagan los municipios"*, aseguró el portavoz socialista Alberto Blázquez.

Los socialistas complutenses denunciaron que *"el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso no ha tenido suficiente con el recorte de 750.000 euros anuales que ha perpetrado a la financiación regional de los cuerpos de Policía Local, y ahora pretende que sean los ayuntamientos quienes asuman los costes de la uniformidad de los agentes y vehículos policiales, atendiendo a lo establecido en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprobó el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid"*.

Por su parte, Blázquez destacó que *"nuestro equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha demostrado su clara apuesta por la Policía Local, con inversiones que superan el millón de euros para la renovación de la flota de vehículos, la adquisición de materiales, los nuevos uniformes, la adquisición de drones y el aumento de la plantilla"*.

A todo esto se suma la entrada en vigor del nuevo programa ESICAM, que ha supuesto un descenso en la financiación regional para muchos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Por ello, el PSOE y el grupo municipal de Ciudadanos elevarán a Pleno una moción en la que instarán al Gobierno regional a suministrar el equipamiento básico policial de todo el personal de los Cuerpos de la Policía Local de los ayuntamientos en cumplimiento del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, para conseguir que todo el personal disponga de la uniformidad simultáneamente. Además, instarán al gobierno regional a cooperar con los ayuntamientos para facilitar la homogeneización de los vehículos de la Policía Local en un periodo de 4 años, debiendo adquirir por parte de la Comunidad de Madrid

un mínimo de 50 vehículos anuales para su entrega a los ayuntamientos. Por último, el portavoz socialista Alberto Blázquez puntualizó que *"no estamos en contra de la homogeneización de los Cuerpos de Policía Local en la Comunidad de Madrid, pero sí reclamamos una cooperación necesaria y la justa financiación por parte de la administración regional"*.

PSOE y Ciudadanos propondrán en Pleno la creación de un nuevo punto de atención digital para una digitalización sostenible e inclusiva

El equipo de Gobierno municipal apuesta por la plena integración de todos los segmentos de población, desde los más jóvenes hasta los más mayores, y para ello es necesario romper la brecha digital y ofrecer las herramientas necesarias para favorecer una digitalización sostenible e inclusiva.

Por ello, ambas formaciones elevarán a Pleno un acuerdo para crear un Punto de Atención Digital en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, que servirá para ofrecer un servicio de resolución de dudas e instrucción para todas aquellas personas que presenten dificultades en el manejo de tecnologías digitales y herramientas tecnológicas.

El edil de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, aseguró que *"es nuestro deber como Administración Pública garantizar la plena inclusión de nuestros mayores, y ofrecer todos los recursos a nuestro alcance para evitar su aislamiento digital, todo ello enmarcado en nuestra Estrategia de Transformación Digital y bajo el Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento"*.

El Pleno ratificará su compromiso en la realización de bodas matrimoniales civiles del mismo sexo en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Alcalá de Henares es una ciudad diversa, abierta, tolerante y respetuosa, en la que todas las personas tienen cabida sin importar su orientación sexual e identidad de género. Por ello, PSOE y Ciudadanos elevarán a Pleno una moción para ratificar el compromiso del Ayuntamiento en la realización de ceremonias matrimoniales civiles

LEZCANO (CS): “QUEREMOS CONVERTIR ALCALÁ DE HENARES UN NÚCLEO DE OPORTUNIDADES DE FUTURO”

• El vicealcalde de Alcalá de Henares acudió en Pamplona al IX encuentro de la ‘Red Territorial Ibérica’ de CIDEU



“Queremos convertir Alcalá de Henares un núcleo de oportunidades de futuro”. Así lo aseguró el vicealcalde de Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano, durante su intervención en Pamplona al XVI Encuentro de la ‘Red Territorial Ibérica’ de CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) al que la ciudad fue invitada como preámbulo a una posible futura adhesión. *“Estoy muy orgulloso de poder representar a Alcalá y los alcalaínos en un encuentro como este, en el que hemos podido comparar diferentes estrategias urbanas y modelos de ciudad enfocados al desarrollo social, económico y cultural”*, explicó Lezcano, asegurando que *“desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares somos conscientes del papel de las ciudades como generadoras de empleo e innovación para fomentar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”*. En esta línea, el vicealcalde defendió en Pamplona el Plan de acción global de la Agenda Urbana de Alcalá de Henares gracias al cual la ciudad ha podido acceder a los fondos europeos ‘Next Generation’, que están permitiendo al Ayuntamiento poder financiar varios proyectos de mejora urbana a través de la Concejalía de Coordinación de Proyectos Estratégicos y Europeos que lidera el propio



vicealcalde. Lezcano también acompañó al alcalde de Pamplona, Enrique Maya, a la firma del Pacto Local de la Agenda Urbana del Ayuntamiento de la ciudad. Un acto al que asistieron también la subdirectora de Políticas Urbanas del Gobierno, Sonia Hernández, y representantes de los Ayuntamientos de Zaragoza, Huelva y la propia Red Territorial Ibérica de CIDEU.

LEZCANO (CS): “EL TRABAJO DIARIO QUE REALIZA CRUZ ROJA EN ALCALÁ DE HENARES ES FUNDAMENTAL”

• El vicealcalde y la concejal de Empleo y Desarrollo Económico visitó la sede de Cruz Roja en Alcalá de Henares para conocer de primera mano las acciones, actividades y proyectos que llevan a cabo



“El trabajo diario que realiza Cruz Roja en Alcalá de Henares es fundamental”. Así lo aseguró el vicealcalde de Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano tras visitar junto a la concejal de Empleo y Desarrollo Económico, Teresa Obiol, las instalaciones de Cruz Roja en la ciudad para conocer de primera mano las acciones, actividades y proyectos que la institución desarrolla en el Corredor del Henares. *“La labor de asistencia, protección y apoyo a los más desfavorecidos que llevan a cabo cada día desde Cruz Roja, aquí en Alcalá de Henares, es absolutamente admirable”*, defendió Lezcano, remarcando que esta institución *“es mucho más que la imagen que conocemos ya que presta atención diaria en la comarca a víctimas de violencia de género, personas mayores, desempleados y miles de familias en riesgo de exclusión”*. *“Aquí realizan todo tipo de cursos, talleres enfocados a reducir la llamada ‘brecha digital’ y programas de asistencia, e inserción laboral”*, explicó el vicealcalde agradeciendo por todo ello su *“dedicación y entrega a los trabajadores sociales y cientos de voluntarios con los que cuenta Cruz Roja sólo en esta zona”*. Lezcano reiteró además el compromiso del Equipo de Gobierno para seguir *“trabajando en proyectos y convenios con Cruz Roja y continuar mejorando la calidad de vida de las personas en riesgo de exclusión social”*.





Festival Iberoamericano del Siglo de Oro Clásicos en Alcalá

¡Saborea los Clásicos!

Del 9 de junio
al 3 de julio de 2022

*Hombre, árbol de imágenes,
palabras que son flores que son frutos
que son actos.*

Octavio Paz



Festival Iberoamericano
del Siglo de Oro
Comunidad de Madrid



Clásicos
en Alcalá

www.clasicosenalcala.net



@clasicosalcala



Comunidad
de Madrid

Programación

Teatro Salón Cervantes

El Amor Enamorado
Lope de Vega
Versión: Fernando Sansegundo
Dir: Borja Rodríguez
11 de junio

Numancia
Miguel de Cervantes
Dramaturgia y dirección:
Ana Zamora
13 de junio

La boba para los otros
Lope de Vega
Versión: Luis O'Malley y Rafael Rodríguez
Dir: Rafael Rodríguez
14 de junio

La culpa busca la pena y el agravio la venganza
Atribuida a Juan Ruiz de Alarcón
Versión y dir: Emma Dib
17 y 18 de junio

El marqués de Las Navas
Lope de Vega
Versión y dir: Gonzala Martín Scherman
19 de junio

Amo y criado
Francisco de Rojas Zorrilla
Versión: Yolanda Pallín
Dir: Eduardo Vasco
24 y 25 de junio

Malvivir
Álvaro Tato
Dirección: Yayo Cáceres
26 de junio

La Monja Alférez
Atribuida a Juan Ruiz de Alarcón
Dir: Zaida Silvia Gutiérrez
1 y 2 de julio

La vida es sueño, versión musical
Calderón de la Barca
Dir: Macarena Baeza de la Fuente
3 de julio

La discreta enamorada
Lope de Vega
Dir: Roberto Carpio
Homenaje a Alicia Hermida
12 de junio (proyección)

La fierecilla domada
William Shakespeare
Dir. y realización:
Francisco Abad
Homenaje a Verónica Forqué
12 de junio (proyección)

West Side Story
Dir: Steven Spielberg
12 de junio (cine)

Las ilusiones perdidas
Dir: Xavier Giannoli
12 de junio (cine)

Corral de Alcalá

Alma y Palabra. San Juan de la Cruz
San Juan de la Cruz
Dirección: Lluís Homar
Dramaturgia:
José Carlos Plaza
10 de junio

El agua sobre cristal
Lectura dramática acompañada de tiorba
Santa Teresa de Jesús
Dramaturgia:
Antonio Serrano
Dir: Manuel Cansaco
11 de junio

Marta la piadosa
Tirso de Molina
Dir: Vanessa Martínez
12 de junio

Más acá de los romances
Antonio Castillo Algora e Ignacio Rodolfo Hazen
Dirección: Antonio Castillo Algora
16 y 17 de junio

Una noche con los clásicos
Adolfo Marsillach
Dirección: Mario Gas
18 de junio

La guarda cuidadosa y La cueva de Salamanca
Miguel de Cervantes
Versión: Antonio León
Dirección: Javier Mañón
19 de junio

Volver a Fuenteovejuna
Mariana Hartasánchez
Dirección: Ginés Cruz
22 y 23 de junio

Que mujer prodigio soy (dramaturgas de oro)
Juana Escabias
Dir: Rakel Camacho
25 de junio

Fuenteovejuna. El coraje de las mujeres
Lope de Vega
Versión: José Gabriel López Artuñano
Dir: Vagba Obou de Sales y Luis Marqués
26 de junio

Llanto de María Parda
Gil Vicente
Dir: Álvaro Nogueles
29 de junio

¡Ay que me abraso, ay! Farsa y Sainete musical Novohispano
Alfredo Monsivais
Dir. artística: Erik Pérez
Dirección escénica:
Alfredo Monsivais
30 de junio y 1 de julio

La Dama Boba
Lope de Vega
Versión: Rodrigo Arribas y Julio Hidaigo
Dir: Rodrigo Arribas
3 de julio

La crítica del amor Fiesta cantada
Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Antonio Castillo Algora
17 de junio (proyección)

Plaza de las Bernardas

El Celoso Extremeño
Miguel de Cervantes
Dirección: Toñi Martín y Víctor Cobo
25 de junio

Monasterio Cisterciense de San Bernardo

La vida es sueño
Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Mariano de Páco Serrano
2 y 3 de julio

Centro Sociocultural Gilitos

Cielo Calderón o La vida es sueño según Lorca
Dramaturgia y dirección:
Sergio Ardillo
10 de junio

Esto no es la Celestina
Francisco Campos
Dir: Francisco Campos
11 de junio

Alfonso X. La última cantiga
Jesús Lozano
Dir: Jesús Lozano
12 de junio

La hermosa fea
Lope de Vega
Dir: Gabriel García y Daniel Acebes
17 de junio

Príncipes contra Monstruos
Juan Carlos Puerta
Dir: Pepa Pedrocho
21 y 22 de junio

Que de noche lo mataron
Julieta Soria
Basada en El caballero de Olmedo, de Lope de Vega
Dir: Ainhoa Amestoy
23 y 24 de junio

Las Amazonas
Antonio de Solís
Veratón y dir: Noelia Pérez
25 de junio

Bambi vs Godzilla
María de Zayas
Versión: Laura Mundo a partir de *Las Novelas Ejemplares* de María de Zayas
Dirección: Luita Tausia
30 de junio

Las Burladas de Don Juan
Tirso de Molina
Versión y dir: Sonia Rubio
2 de julio

Antiguo Hospital de Santa María La Rica

Presentación de publicaciones:
Los Santos Niños Justo y Pastor en el teatro del Siglo XVI, de Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin; y *Auto Sacramental famoso de las Santísimas Formas de Alcalá*, de Juan Pérez de Montalbén
14 de junio

Libro de Lumbres. En compañía de Juana de la Cruz, de Ana Contreras; y *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín, edición de Ana Contreras
17 de junio

Dramaturgas del Siglo de Oro. Guía básica, de Juana Escabias
22 de junio

Concierto de Schola Cantorum
19 de junio

Otras Miradas. El Siglo de Oro visto por mujeres de hoy
Concepto y organización:
Amoranta Osorio
20 de junio

Jornadas de Teatro del Siglo de Oro Español "90 años de La Barraca. Hacia un Teatro Clásico en escena"
Dir: Luciano García Lorenzo
Del 21 al 24 de junio

Paraninfo de la Universidad de Alcalá

Inauguración de las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro Español
Dir: Luciano García Lorenzo
21 de junio

Plaza de Cervantes

Isidro 400
Julio Vélez
Dir: Daniel Migueláñez
9 de junio

Danzas y música africana con instrumentos tradicionales y cantos polifónicos
26 de junio

Plaza de Palacio

Confesiones a Lope
César Baró
Dirección: César Baró
18 de junio

Lope sobre ruedas
Georgina de Yebra
Dir: Mirela Fernández
2 de julio

Huerta del Obispo del Palacio Arzobispal

Clásicas en revelada
Música y poesía
Banda Sinfónica Complutense y MAFU-JASP
Dir: Francisco J. Tasa y Raquel Alonso
18 de junio

Una Antología de la Zarzuela. El Madrid Goyesco, el Madrid Galante y el Madrid Chulapo
Orquesta Ciudad de Alcalá
26 de junio

Auditorio Paco de Lucía

Somewhere
George Gershwin
Orquesta MDC
3 de julio

Exposiciones

Treinta caras de Cervantes. Una exposición del Instituto Quevedo del Humor
Corral de Alcalá
Del 9 de junio al 3 de julio

Anaqrónias. Fotografías de Juan Cerón
Teatro Salón Cervantes
Del 9 de junio al 3 de julio

Otras ediciones cervantinas
Museo Casa Natal de Cervantes
Hasta el 18 de septiembre

Lope de Vega 1622
Cuatro españoles y un santo
Casa-Museo de Lope de Vega (Madrid)
Hasta el 2 de octubre

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Premio Fuente de Castalia
30 de Junio

EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ PIDIÓ EXPLICACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS OBRAS EN CIUDAD DEL AIRE

- Los populares solicitaron información de los motivos por los que todavía no se han recepcionado las obras



La portavoz del Partido Popular en Alcalá de Henares, Judith Piquet, visitó Ciudad del Aire dentro de su ronda de visitas a pie de calle para reunirse con los vecinos, que llevan esperando semanas a que el Ayuntamiento de Alcalá recepcione las obras que el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa ha desarrollado en los últimos meses en la zona. **“Pero desde el Gobierno de Alcalá no explican cuáles son los motivos que llevan a que las dotaciones de estas obras que parecen finalizadas no pueden ser disfrutadas aún por nuestros vecinos”,** afirmó la líder del PP complutense, acompañada por la concejal Cristina Alcañiz. Los populares registraron una pregunta en comisión para que el macrogobierno de PSOE y Cs informe sobre las causas de esta demora que impide a los vecinos disfrutar de la zona de juegos infantiles o la pista polideportiva.

Otras necesidades del barrio Por otra parte, los populares volverán a insistir en su petición realizada en octubre de 2021, cuando solicitaron la reposición de los contenedores que se encuentran rotos y deteriorados. **“Muchos de los contenedores de la zona están rotos o defectuosos. Urge su sustitución”,** afirma Judith Piquet. La líder popular también insiste en la necesidad de aparcamiento en Ciudad del Aire. **“Ya en enero de este año presentamos una moción para la construcción de un aparcamiento subterráneo, un problema ya existente que se verá agravado con la construcción de nuevas viviendas. Lamentablemente, PSOE y Cs votaron en contra de la propuesta”,** concluyó Judith Piquet, que también recuerda que en pleno presentaron otra propuesta como fue la ampliación de la pantalla acústica para evitar los ruidos provocados por el paso del ferrocarril.



EL PP DE ALCALÁ SOLICITÓ QUE SE EVITARA UNA CONSULTA POPULAR ILEGAL CONTRA LA MONARQUÍA PROMOVIDA POR IZQUIERDA UNIDA

- Los populares lamentan que esta consulta solo busca dividir a la ciudadanía cuando existen otros problemas más graves y urgentes



La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet, solicitó en la Junta de Portavoces al alcalde de Alcalá, el socialista Javier Rodríguez Palacios, que evite la celebración de una consulta popular ilegal contra la Monarquía el próximo sábado, solicitada por Izquierda Unida. La líder popular solicitó al Ejecutivo de Rodríguez Palacios y Miguel Ángel Lezcano que ante la posible celebración de una consulta ilegal sobre el modelo de Estado que se replicará también en otros municipios de la Comunidad de Madrid, ponga los medios a su alcance para evitar que esto se produzca en las calles de nuestra ciudad.

“En las mesas informativas, cualquier formación política u asociación puede informar a sus vecinos con total libertad, pero no realizar consultas ilegales, que en este caso es lo que nos preocupa”, afirmó Judith Piquet.

“Cuando tendríamos que estar preocupados por ver cómo conseguimos que las empresas aterricen en nuestra ciudad, por que Alcalá esté más limpia o tenga más aparcamientos, Izquierda Unida quiere que votemos sobre República o Monarquía, aunque el resultado no sea vinculante”, añadió.

En concreto, Izquierda Unida convocó esta consulta en la plaza de los Cuatro Caños: **“Cuando la ciudad tiene tantos problemas y estamos inmersos en una crisis nacional, la izquierda solo busca dividir a la ciudadanía con debates estériles. Desde el Partido Popular queremos manifestar nuestro absoluto apoyo al Rey Felipe VI y a nuestra Monarquía Constitucional”.**

Por ello, además de la queja expresada en la Junta de Portavoces, los populares registraron una petición para frenar una consulta popular ilegal que solo busca la confrontación.



JUDITH PIQUET SE REUNIÓ CON VECINOS DE LA GARENA PARA ESCUCHAR SUS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

La líder del Partido Popular de Alcalá de Henares visitó el barrio con la nueva junta directiva de la Asociación de Vecinos dentro de sus visitas a pie de calle

La líder del Partido Popular en Alcalá de Henares, Judith Piquet, se reunió con la nueva junta directiva de la Asociación de Vecinos de La Garena dentro de sus rondas de visitas a pie de calle que están realizando desde que comenzó la legislatura.

Entre los temas tratados figuran la situación del IES Francisca de Pedraza, el centro de salud del barrio, o la peligrosidad en la Avenida Juan Carlos I. Asimismo, Judith Piquet, que estuvo acompañada de la edil del PP y vocal del Distrito III, Esther de Andrés, tomó nota de otras sugerencias y reclamaciones efectuadas por los vecinos para mejorar el barrio como la limpieza, el estado del asfaltado y el acerado o la necesidad de incrementar la seguridad en la zona, acondicionar las zonas verdes o la creación de un espacio de encuentro para los vecinos, ya que el barrio está carente de este tipo de equipamientos.

La portavoz municipal recordó que en diciembre de 2020 ya presentaron una moción a pleno para mejorar la seguridad vial en las avenidas principales de La Garena que incluyeran elementos correctores como badenes para calmar el tráfico, así como reformar mejoras en el asfaltado o acerado. También pro-pusieron la mejora de la iluminación en todo el barrio y reforzar la seguridad. Por otra parte, Judith Piquet quiso agradecer tras la reunión **“el compromiso y dedicación de la Asociación para mejorar el barrio, así como a todos los miembros de la Asociación por seguir trabajando por un barrio mejor, por una ciudad mejor”.**



EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ SOLICITÓ EN EL PLENO QUE SE PUEDAN PAGAR LOS IMPUESTOS CON BIZUM

- Los populares piden que se estudie esta propuesta para los pagos menores de 500 euros



El Partido Popular de Alcalá de Henares solicitó en el pleno una moción para que se implante la plataforma de pago móviles Bizum como sistema de liquidación para que los ciudadanos y usuarios de *servicios municipales puedan cumplir con su obligación tributaria.*

“Las administraciones públicas, en su misión de prestar el mejor servicio y relación con el ciudadano, deben incorporar los medios más adecuados, así como facilitar los instrumentos que hagan más sencillas las gestiones entre ambas partes. Con ese objetivo, las corporaciones locales y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en concreto, debe ir adaptándose a las nuevas prácticas y herramientas que van generándose y que se expanden como un uso social”, afirmó el concejal del PP, Javier Villalvilla.

Consolidados los sistemas y métodos de pago ya habituales en las administraciones públicas recaudadoras, estas nuevas formas de intercambio monetario se están trasladando ya para ampliar el abanico de opciones para su relación con los ciudadanos obligados tributarios. *“Así, una de estas nuevas vías es el servicio bizum, un método de pago móviles o intercambio de dinero que se ha extendido entre los ciudadanos como una operativa fácil y segura de pagos, y muy preferida por los usuarios”,* explicó Villalvilla.

El edil popular recordó que ya hay ayuntamientos en España que están implantando este servicio como forma de pago de tributos, siendo esta una manera rápida, moderna y segura de pagar impuestos o tasas o cualquier obligación tributaria que no se encuentre domiciliada.

Villalvilla recuerda que Bizum es una plataforma impulsada por la banca española y que aglutina y cuenta con el respaldo de la gran mayoría de los bancos españoles, y que por tanto, aporta una seguridad a las operaciones realizadas, además de conseguir extender los pagos inmediatos, con comodidad y rapidez.

Por último, el concejal popular explica que dado que la cuantía máxima de intercambio de pago de este servicio es de 500 euros, consideramos que se podría empezar a implantar este sistema para pagar las tasas por servicio realizado o



Javier Villalvilla, concejal del PP.

prestado por el Ayuntamiento de Alcalá o impuestos en el que su importe no supere la cantidad máxima del sistema.

EL PP DE ALCALÁ PIDIÓ EXPLICACIONES AL ALCALDE POR LA CENSURA DE UNA OBRA DE TEATRO EN LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

La concejala del Distrito I canceló a mitad de representación una obra que estaba programada y anunciada por el Ayuntamiento



El Partido Popular de Alcalá de Henares solicitó explicaciones urgentes al alcalde, el socialista Javier Rodríguez, por la denuncia que apareció el sábado 14 de mayo en redes sociales, en relación con la censura de una obra de teatro en las fiestas de San Isidro que finalizaron este domingo. Según las informaciones, la concejala presidenta del Distrito I,

Susana Roperó, canceló la obra ‘Historias de cama’, de la compañía “Duelos y Quebrantos” sin finalizar la representación y sin dar explicación alguna al público allí presente, una obra que, por cierto, el mismo Gobierno local programó y dio publicidad. El concejal del PP y vocal del Distrito I, Marcelo Isoldi, indicó que si la obra no era apropiada para el público al que iba dirigida denota una falta de previsión por planificarla por parte del equipo de Gobierno socialista y de Ciudadanos, que recordemos ha incrementado el gasto en asesores y altos cargos en 600.000 euros



Marcelo Isoldi

en los últimos presupuestos. *“Y si sí era apropiada, solo denota un ataque a la cultura por parte del Ejecutivo que lidera Javier Rodríguez, y una actitud incoherente: se escandalizan por una obra de teatro y luego, recordemos, que fue el mismo, que ni detuvo ni actuó ante una fiesta con ‘stripers’ en dependencias municipales hace unos años por la que tristemente fuimos portadas de medios nacionales”,* explicó Isoldi. Para Isoldi, estas fiestas demostraron la falta de coordinación de este equipo de Gobierno, como se comprobó durante el pregón de las Fiestas, cuando tomó la palabra para cerrar el acto la concejala de Participación Ciudadana, Patricia Sánchez, después del vicealcalde Miguel Ángel Lezcano y la edil de Distrito Susana Roperó, para sorpresa de ambos, que ni siquiera se quedaron en el escenario mientras hablaba su compañera de Gobierno.

LA CONSULTA MONARQUÍA O REPÚBLICA SE REALIZÓ DENTRO DE LA LEGALIDAD EN ALCALÁ DE HENARES UN 92'88% A FAVOR DE LA REPÚBLICA Y 6,56% POR LA MONARQUÍA



El PP y VOX mintieron a la población diciendo que la consulta era ilegal” – dice David Cobo, portavoz de IU Alcalá y concejal de UP-IU. Este 14 de mayo se instalaron en toda España más de 700 puntos de consulta por parte de la ‘Plataforma Consulta Popular Estatal Monarquía o República’. En Alcalá de Henares se instaló un punto de consulta en la Plaza Cuatro Caños al que han acudido a participar 548 personas, con los siguientes resultados: 509 por la república, el 92,88%. 36 por la monarquía, el 6,56%. 2 en blanco, 0,36%. Y un nulo, 0,18%. En el



momento de escribir esta nota se desconocen los resultados globales de toda España y Comunidad de Madrid. El punto de consulta en Alcalá de Henares fue organizado por Izquierda Unida y Podemos, estas y otras organizaciones forman parte de la Plataforma Consulta Popular Estatal Monarquía o República. Este punto de consulta había sido comunicado a Delegación de Gobierno y al Ayuntamiento de la ciudad, sin que existiera ninguna pega legal para su instalación.

La consulta transcurrió en ambiente festivo, sin ningún incidente. **“Ha sido una jornada muy agradable. – dice David Cobo – La policía se pasó por la mañana para desearnos una jornada tranquila y transmitirnos que contáramos con ellos en caso de haber algún problema.”** Esta consulta ha estado rodeada de polémica, al hacer declaraciones en medios dirigentes de PP y VOX anunciando que esta consulta era ilegal. Incluso el Sr. Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, dijo que negaría los permisos de ocupación de vía pública para esta consulta.

“La realidad es que la consulta es legal y que se ha realizado también en la ciudad de Madrid. – afirmó Cobo – Es triste que por buscar polémica y sensacionalismo mientan a la población de forma tan gratuita. No tiene nada de malo que la población opine sobre el modelo de Estado, la mayoría de la población actual no participó en el referéndum de la Constitución de 1978, incluso hace mucho tiempo que el CIS no pregunta a la población su opinión sobre la monarquía. La libertad es también el derecho de pensar distinto, pero el concepto de libertad de PP y VOX es tan pequeño que cabe en un vaso de caña.”

IU ALCALÁ DE HENARES SOLICITÓ LA DIMISIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO I POR CENSURAR UNA OBRA DE TEATRO Y PIDE EXPLICACIONES AL ALCALDE



Izquierda Unida solicita la dimisión de la presidenta de la Junta de Distrito I, la concejala Susana Roperó (Ciudadanos), por ordenar interrumpir una obra de teatro que se estaba realizando en el marco de las fiestas de San Isidro del Distrito I de Alcalá de Henares, censurando y abortando su representación.

De igual manera, IU solicita la comparecencia del alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios (PSOE), para que explique lo sucedido y aclare si hay más miembros del Gobierno municipal implicados en la decisión de censurar una obra de teatro.

Para Izquierda Unida es deplorable la deriva del pacto de gobierno municipal entre PSOE y Ciudadanos. Un pacto que se traduce en un aumento anual de salarios de concejales y cargos de confianza de 1.050.492€. Un acuerdo que ampara la aprobación de Avance de PGOU que urbaniza más de 260 hectáreas de suelo protegido y la progresiva privatización de servicios públicos municipales. Una alianza que en forma de Presupuestos Municipales penaliza la Participación Ciudadana, Juventud, Servicios Sociales, Educación y Empleo. La obra de teatro ‘Historias de cama’, representada por la compañía teatral Duelos y Quebrantos, está indicada para un público mayor de 14 años, tal y como antes de la representación había informado la compañía al público, así como comunicado la sinopsis de la obra al Ayuntamiento. Una vez iniciada la obra la concejala Susana Roperó ordenó cesar la representación alegando no estar de acuerdo con su contenido.

La libertad de expresión se identifica como piedra angular de toda democracia y como libertad básica de todos los ciudadanos. El arte es una expresión de libertad. La censura empobrece la sociedad, impide su crecimiento intelectual, el cual solo es posible ante la expresión de las diferentes opiniones y puntos de vista. La censura favorece el autoritarismo, pues impide la crítica y amordaza el pensamiento libre.

UNIDAS PODEMOS PIDE ZONAS VERDES Y LIBRES PARA EL VECINDARIO DE IVIASA

El barrio de IVIASA es un barrio obrero de nuestra ciudad, al que no se le ha prestado toda la atención que debería. Unidas Podemos IU decidieron llevar al pleno propuestas para mejorar la vida del barrio recogiendo las propuestas vecinales.



El grupo municipal de Unidas Podemos IU lleva al pleno de este mes de mayo una moción relativa a la mejora del parque aledaño a las calles Torrejón del Rey, Nuevo Baztán y Olmeda de las Fuentes.

En dicho parque existía anteriormente una zona recreativa infantil que hace años fue retirada. En la actualidad el escaso mobiliario urbano: papeleras, bancos, farolas, etc. se encuentran sumamente deteriorados y amplias zonas ajardinadas han desaparecido. Se ha convertido en un espacio sin vida, sucio, poco atractivo y amable y en definitiva, con evidentes muestras de abandono.

Recuperar este espacio para el disfrute del vecindario es una actuación necesaria e incuestionable, tanto por estética como para



disponer de un lugar para el esparcimiento que responda a sus necesidades teniendo en cuenta sus edades. Por esto desde el grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida proponen que se remodele, adecúe y mejore dicho parque. Además solicitan que para la elaboración del proyecto se cuente con la colaboración de los vecinos y vecinas del barrio, que son quienes mejor conocen los problemas y las necesidades del barrio.

Desde el grupo municipal creen que por todo lo expuesto y porque los vecinos y vecinas se lo merecen, se precisa de un parque ajardinado, arbolado, sombreado, limpio, que cuente con fuentes de agua potable, debidamente iluminado y que cuente con mobiliario urbano adecuado: bancos, juegos infantiles adaptados, elementos para hacer ejercicio para jóvenes y mayores. Un parque que cumpla las necesidades de un barrio abierto y compartido por diferentes generaciones de vecinos que conviven en armonía.



UNIDAS PODEMOS - IU PROPUSO LA MEJORA DEL PARQUE UBICADO ENTRE LAS CALLES TORREJÓN DEL REY, NUEVO BAZTÁN Y OLMEDA DE LAS FUENTES



En el alcalaíno barrio de IVIASA, concretamente en la zona comprendida entre la Avenida de Daganzo, Avenida Doctor Marañón y el arroyo Camarmilla, no existe ningún parque dotado con sombra, mobiliario urbano y estado de conservación óptimo. Esta zona está conformada por bloques de viviendas de entre 5 y 7 plantas, y hay un colegio, el CEIP Pablo Neruda, y un instituto de secundaria, el IES Pedro Gumiel. Por lo tanto, tenemos aquí un importante número de vecinos y vecinas de todas las edades: adultos, jóvenes, niñas y niños que carecen de un necesario parque debidamente acondicionado.

Esta carencia podría ser cubierta en parte con el parque aledaño a las calles Torrejón del Rey, Nuevo Baztán y Olmeda de las Fuentes, pero desde hace mucho tiempo este se encuentra en un estado de abandono y deterioro evidente. En dicho parque existía anteriormente una zona recreativa infantil que hace años fue retirada. En la actualidad el escaso mobiliario urbano: papeleras, bancos, farolas, etc. se encuentran sumamente deteriorados y amplias zonas ajardinadas han desaparecido. Se ha convertido en un espacio sucio, no atractivo ni amable y con evidentes muestras de abandono. Recuperar este espacio para el disfrute del vecindario es una actuación necesaria e incuestionable, tanto por estética como para disponer de un lugar para el esparcimiento que responda a sus necesidades teniendo en cuenta sus edades. Por todo ello se precisa de un parque ajardinado, arbolado, sombreado, limpio, que cuente con fuentes de agua potable, debidamente iluminado y que cuente con mobiliario urbano adecuado: bancos, juegos infantiles adaptados, elementos para hacer ejercicio para jóvenes y mayores. Un parque que cumpla las necesidades de un barrio abierto y compartido por diferentes generaciones de vecinos que conviven en armonía.



Por tanto Unidad Podemos- IU propuso: 1- Remodelación, adecuación y mejora del parque aledaño a las calles Torrejón del Rey Nuevo Baztán y Olmeda de las Fuentes, convirtiéndolo en parque ajardinado, arbolado, sombreado, limpio, que cuente con fuentes de agua potable, debidamente iluminado y que cuente con mobiliario urbano adecuado: bancos, juegos infantiles adaptados, elementos para hacer ejercicio para jóvenes y mayores.

2- Para la elaboración del proyecto se contará con las propuestas y opiniones del tejido asociativo del vecindario, asociaciones de vecinos, AMPAS y comunidad educativa de los centros educativos del barrio. Así como la realización de todas las consultas y procesos informativos a los vecinos que se consideren convenientes.

UNIDAS PODEMOS - IU SOLICITÓ EN PLENO LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO POLIVALENTE CON SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EN EL BARRIO DE ESPARTALES NORTE



Espartales Norte es un barrio joven que está en fase de crecimiento y es de esperar que crezca su población en los próximos años al existir diferentes operaciones inmobiliarias de construcción de nuevas viviendas.

Es un barrio que precisa de dotaciones encaminadas a cubrir las necesidades de las familias y, como es costumbre, las viviendas llegan mucho antes que las infraestructuras necesarias para dotar a los nuevos barrios de estos servicios.

Uno de los servicios públicos de cuya carencia adolece Espartales Norte, es de algún edificio polivalente que cuente con salas de reunión y salón de actos. Un espacio público municipal que sirva de punto de encuentro de los vecinos y vecinas, semillero de asociacionismo, lugar para el debate y expresión ciudadana de iniciativas, cultura y ocio saludable. Un espacio que también cuente con servicio de biblioteca pública, ya que el barrio no cuenta con ninguna y su población, predominantemente joven, demanda un espacio habilitado para la consulta, estudio y la difusión artística y cultural.

Está previsto que el Servicio de BiblioBus de la Comunidad de Madrid ofrezca este servicio semanal en la Plaza del Viento, anteriormente lo ofrecía en la Plaza Reina María Cristina, pero un bibliobús es una alternativa paupérrima para una población como Alcalá de Henares en el siglo XXI. Un bibliobús puede ser una alternativa para una pequeña población que carezca de medios, pero no es lo adecuado para una gran ciudad, patrimonio de la humanidad y cuna de Cervantes. En Alcalá de Henares cada barrio precisa de su biblioteca.

En febrero de 2019, pocos meses antes de las elecciones municipales, el Equipo de Gobierno de nuestra ciudad anunciaba que se iban a realizar una serie de importantes inversiones a cargo del Plan PIR, Plan Regional de Inversiones de la Comunidad de Madrid. Una de las promesas publicitadas en prensa era la construcción de una Casa de la Juventud en Espartales Norte presupuestada en 1.800.000€. Tres años después vemos que lo que ha hecho es la compra de dos locales y el inicio de su acondicionamiento para uso destinado a la juventud. Una inversión en torno a 500.000€, muy alejada del 1.800.000€, y cuyo resultado no será de la envergadura necesaria para cubrir las necesidades de un barrio del tamaño de Espartales Norte.

Por las razones expuestas proponemos Podemos-IU expuso:

1- Iniciar el proceso de para la proyección y construcción de un edificio multifuncional municipal, que cuente con servicio de biblioteca, en el barrio de Espartales Norte.

2- En el proceso de elaboración de proyecto y búsqueda de lugar más adecuado para su ubicación se contará con la participación del tejido asociativo del barrio; asociaciones de vecinos, AMPAS, Consejos de Barrio, asociaciones representadas en la Junta de distrito... Además de todos los procesos de información y consulta que desde Participación Ciudadana se considere conveniente realizar para los vecinos del barrio.



Teresa López Hervás - Concejala Portavoz Grupo Municipal Unidas Podemos IU

VOX SOLICITÓ LA CREACIÓN DE UN APARCAMIENTO PARA COCHES HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS DENTRO DEL RECINTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL DE EL VAL EN ALCALÁ DE HENARES



Alcalá de Henares tiene un déficit de aparcamientos para los coches evidente, constituyendo uno de los principales problemas de nuestra ciudad que requieren una solución urgente.

El rápido incremento de coches por vivienda producido en las últimas décadas no ha sido compensado por un incremento adecuado o proporcional de zonas de aparcamiento público o residencial para atender esta demanda ciudadana. Se encuentra en proceso el Plan Municipal de Aparcamientos Subterráneos para Residentes que no podrá ejecutarse durante esta legislatura, siendo la situación que viven muchos ciudadanos para poder estacionar sus vehículos una preocupación constante de los vecinos prácticamente en todos los barrios de nuestra ciudad, resultando aún más preocupante en algunos de ellos, como ocurre en el Distrito V y calles próximas a la Ciudad Deportiva Municipal de El Val.

En la vía donde se instalarían las plazas de aparcamiento, se encuentran cinco pistas no homologadas ni reglamentarias de voleibol, que además de encontrarse



en muy mal estado, presentan evidentes riesgos para la seguridad de quienes juegan en las mismas por su llamativa proximidad a las aceras, algunas de las cuales se encuentran levantadas o en muy mal estado, y a los árboles allí instalados y a sus raíces, con riesgo evidente



y notorio de caídas.

Se propone eliminar esas pistas e instalar pistas de voleibol reglamentarias y homologadas en otra zona del recinto, que situamos en la parte posterior de la piscina cubierta municipal, que dispone de espacio suficiente para su instalación, para que los usuarios de las mismas puedan disponer de

pistas adecuadas, reglamentarias, homologadas y seguras para la práctica de este deporte. Se instalarían, por tanto, en dicha zona de manera reglamentaria y segura para el usuario.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX propuso al Pleno.

1. Proponer al Consejo de Administración del Organismo Autónomo Local dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, el estudio y puesta en marcha de una zona de aparcamiento con plazas de estacionamiento para vehículos eléctricos e híbridos de los usuarios del Complejo Deportivo de El Val, o de quienes acompañen a sus familiares a realizar prácticas deportivas, de acuerdo con lo señalado en la Exposición de Motivos de esta Moción. / 2. Estudiar la fórmula adecuada para establecer un control de acceso de estos vehículos y sus usuarios, con las excepciones de los vehículos de los trabajadores que ya tienen acceso al recinto. / 3. Reubicación de las actuales pistas de voleibol, trasladándolas a la zona definida en el cuerpo de la Moción, en la parte posterior de la piscina cubierta, de forma reglamentaria y homologada.



VOX SOLICITÓ LA CREACIÓN DE UN CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA

Vox solicitó: 1.- Creación de un Consejo Municipal de Familia.
2.- Elaboración de un Reglamento Orgánico de dicho Consejo.



VOX SOLICITÓ EN PLENO LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA CRUZ SITUADO EN LA CALLE ALALPARDO

D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales de VOX en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, solicitó en pleno que el Parque de la Cruz se encuentra situado en la calle Alalpardo, junto a la conocida Colonia de Obras Públicas y frente al IES Antonio Machado. El Parque consta de varias zonas bien identificadas. El Parque presenta una zona de descanso y tiempo libre, donde bajo árboles frondosos, se sitúan bancos para el descanso y disfrute de los vecinos, de los alumnos del IES Antonio Machado y del Conservatorio de Música. Esta zona se encuentra actualmente sin desbrozar, con papeleras rotas y bancos sucios repletos de pintadas vandálicas. Al fondo se encuentra ubicada la zona de juegos infantiles que también ha sufrido actos vandálicos, encontrándose en un estado lamentable. Justo al lado, se encuentra el kiosco "El Parque". La situación de este kiosco en la actualidad es lamentable. Unas vallas municipales, que casi siempre se encuentran tiradas dificultando la deambulación de personas con movilidad reducida, rodean el mismo. Pintadas vandálicas se han apropiado de la decoración de los cierres del edificio. Incluso, hay algún cierre que ha desaparecido, lo que invita a la ocupación del mismo. Otro elemento sustancial del Parque, que da nombre al mismo, es la Cruz del Siglo. Se trata de una austera cruz de piedra que domina desde su emplazamiento toda la zona situada bajo el talud que limita a este barrio alcalaíno, singularizándolo del resto de la ciudad, y merced a esta privilegiada situación la Cruz preside buena parte de la llanada alcalaína. El parque necesita un proyecto de remodelación y rehabilitación urgente para dar valor a la zona, y poder recuperar la Cruz del Siglo, que se encuentra actualmente vandalizada y repleta de grafitis. **Entre las propuestas a realizar se encuentran:**

- Desbrozar toda la zona.
- Sustituir las papeleras deterioradas por el modelo de papeleras que ya se han instalado en dicho parque.
- Eliminar las pintadas de los bancos de reciente instalación.
- Dotar al parque de un itinerario accesible para favorecer la deambulación de las personas con movilidad reducida.
- Rehabilitar el kiosco.
- Limpiar la Cruz del Siglo.
- Estudiar medidas contra el vandalismo.

Es por todo lo expuesto, por lo que desde el Grupo Municipal Vox se propuso el siguiente acuerdo;

1. Instar Desarrollar un proyecto técnico sobre el Parque de la Cruz que ponga en valor la Cruz del Siglo. / 2. Rehabilitar el Parque de la Cruz. 3. Habilitar una partida presupuestaria para desarrollar la rehabilitación del parque. / 4. Desarrollar un plan de mantenimiento vegetal y del mobiliario del Parque.

CON UNAS JORNADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

ALCALÁ DE HENARES REFUERZA SU APUESTA POR EL DEPORTE COMO MOTOR ECONÓMICO Y TURÍSTICO

- El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, y el edil de Deportes, Julián Cubilla, participaron en las jornadas de Turismo y Deporte

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha celebrado unas jornadas de Turismo y Deporte en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística, que tiene como objetivo la divulgación de la tecnología en ambos sectores. Las jornadas tuvieron lugar en el salón de actos del Antiguo Hospital de Santa María La Rica y contaron con la participación del segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, y el edil de Deportes, Julián Cubilla. Alberto Blázquez destacó que *“Alcalá tiene te ejes estratégicos: la cultura, el turismo y el deporte. Somos una de las 15 Ciudades Patrimonio de la Humanidad, la única de la Comunidad de Madrid, -ha reseñado- cercana al aeropuerto, con una importante oferta hotelera y hostelera, con un casco histórico cada vez más pujante con las obras peatonalización que estamos llevando a cabo. Y con el trabajo de todos los clubes deportivo sumamos, cada vez acogemos más eventos de mayor calado. Este Plan de Sostenibilidad – finalizó- es una herramienta perfecta para que demos un salto de calidad, ya que unos meses antes de la pandemia ofrecimos nuestras mejores cifras y estamos en plena recuperación de la mano de la digitalización”*.

El edil de Deportes, Julián Cubilla, añadió que *“el deporte es un magnífico dinamizador turístico y una manera estupenda de conocer una Ciudad Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares y la realización de pruebas deportivas como el Torneo Internacional de Fútbol Base MADCUP, el Torneo Ciudad de Alcalá de Fútbol Sala, el Cross Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial, el 10K Ciudad de Alcalá o la Media Maratón Cervantina son un claro ejemplo de ello”*. Durante las jornadas, empresarios del sector turístico y



gestores de clubes deportivos de Alcalá de Henares pusieron en común iniciativas que servirán para potenciar el vínculo entre el Deporte y el Turismo. Entre las principales iniciativas de referencia presentadas durante las jornadas destacan las propuestas del Club de Atletismo Ajalkalá representado por Antonio Fernández Larragueta, el Club de Atletismo Cervantes representado por Adrián Martín García, el Club Movistar Inter representado por Alejandro Bravo o la organización de la MADCUP, cuya presentación ha corrido a cargo de José Ortiz Montero de Espinosa.

ADIF LICITA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACCESIBILIDAD Y REFORMA DE LA ESTACIÓN DE RENFE CENTRAL DE ALCALÁ DE HENARES

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de ADIF, publicó el pasado 3 de mayo la licitación de las obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de RENFE de Alcalá de Henares. Con un presupuesto de licitación de 15.475.455,83€ y un plazo estimado de ejecución de 20 meses, la actuación supondrá una renovación completa tanto del interior de la estación, el edificio de viajeros y el entorno. Uno de los principales objetivos de la inversión será dotar de accesibilidad a esta infraestructura tan importante para la ciudad de Alcalá de Henares. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que *“es una gran noticia para todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares que avancen los trámites para la reforma de la estación de RENFE. Quiero agradecer el compromiso del Gobierno de España con Alcalá una vez más: han sido muchos años de espera y hoy podemos felicitarnos por esos más de 15 millones de euros de inversión que supondrán un antes y un después para nuestra ciudad”*. Por su parte, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, manifestó que *“la reforma de la estación central de RENFE de Alcalá es una reivindicación histórica de vecinos, vecinas y visitantes. Conseguir que la estación sea al fin totalmente accesible será un gran hito, que además hará aún más fácil y atractiva la visita de turistas a nuestra ciudad. Hoy es el día de recordar el trabajo y el interés de varios diputados de la Asamblea de Madrid a los que tenemos que agradecer el impulso la colaboración entre instituciones para sacar adelante este proyecto”* El segundo teniente de alcalde y concejal de Movilidad y Transporte, Alberto Blázquez, afirmó que *“tras muchos años de espera, la reforma de la estación de RENFE de Alcalá será una realidad. Desde el equipo de Gobierno municipal llevamos años trabajando para hacer de Alcalá de Henares una ciudad accesible para todas las personas y, sin lugar a duda, esta inversión es una gran*



noticia para nuestra ciudad y sus vecinos y vecinas” El proyecto contempla dos aspectos: por un lado, la mejora de la accesibilidad en la estación de RENFE y, por otro, la reforma del edificio de viajeros de la misma.

Mejora de la accesibilidad en la estación: Las obras de ejecución del proyecto supondrán la adaptación de andenes y pasos inferiores a la normativa de accesibilidad. Se instalarán nuevos ascensores para personas con movilidad reducida, instalarán nuevas escaleras para su adecuación, se amplían los espacios para los usuarios de la estación. También se realizan numerosas mejoras en la estética del entorno, tanto de los pavimentos como de los revestimientos, mejora de la iluminación en todo el entorno de la estación e instalación de nuevos elementos de seguridad. También se adaptan los aseos para que puedan ser usados por personas con movilidad reducida.

Reforma del edificio de viajeros:

El proyecto contempla la demolición del cuerpo de una sola altura que aloja el vestíbulo actual y su sustitución por un nuevo volumen para alojar un vestíbulo de mayores dimensiones con todos los servicios y usos necesarios. Se generarán amplios huecos de acceso para abrir el vestíbulo a la ciudad y a los andenes, con una estructura con amplias luces y vuelos, así como iluminación cenital por lucernarios integrados en una cubierta topográfica. Además, se contempla la reordenación del entorno inmediato de la estación (Plaza del 11 de marzo) con el objeto de descongestionar y clarificar los accesos al entorno de la estación y al propio paso peatonal urbano sobre las vías, de acuerdo a un consenso entre ADIF y el Ayuntamiento. Debido a un acuerdo entre ADIF y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, este se hará cargo de las actuaciones complementarias en el entorno urbano que exceden del ámbito del proyecto (reordenación de plazas de taxis, plazas adaptadas, paradas de autobús, viales de aproximación en el entorno, etc).

GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)

GASÓLEOS DAGANZO



PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



TELÉFONO DE PEDIDOS

91 884 13 72 - 91 884 12 62

!!! Su gasóleo de confianza !!!

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro_gil@telefonica.net

EL AYUNTAMIENTO INSTALARÁ PLACAS FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ESPARTALES

- Contará con una inversión cercana a los 50.000 euros y estará cofinanciada al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020
- Se trata de una nueva actuación enmarcada dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos, que acumula inversiones por valor de más de 11 millones de euros desde el año 2018

El equipo de Gobierno aprobó la licitación del proyecto para la instalación de placas fotovoltaicas de autoconsumo de 40 kw en el Complejo Deportivo Espartales. Se trata de una nueva inversión destinada a fomentar el uso de energías renovables y una reducción de las emisiones de carbono a la atmósfera, con un presupuesto de 49.959,06 euros (IVA incluido) que serán cofinanciados al 50% por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

La instalación fotovoltaica estará ubicada en la cubierta oeste del Complejo Deportivo Espartales, en la zona de la fachada principal.

El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, destacó que *“para este equipo de Gobierno el Deporte es un eje estratégico, y también lo es la sostenibilidad y la gestión económica responsable. Gracias a esta nueva inversión -ha asegurado- favoreceremos un importante ahorro energético y económico, además de la reducción de emisiones de gases como el dióxido de carbono que contribuyen al efecto invernadero”*. Por su parte, el edil de Deportes, Julián Cubilla, añadió que *“gracias a esta nueva inversión en el Complejo Deportivo Espartales, que*



Alberto Blázquez



disfrutan miles de vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, contribuiremos a la consecución del objetivo del 32% en el consumo de energías renovables, en una clara apuesta por la Agenda 2030 en materia de sostenibilidad ambiental”.

Esta nueva inversión en el Complejo Deportivo Espartales se suma a las anunciadas recientemente para el cerramiento y acondicionamiento de la terraza del centro, tras la aprobación de la Junta de Gobierno Local de la solicitud de alta de actuaciones en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (PIR) 2022-2026. Unas actuaciones que posibilitarán la ampliación en 80 metros cuadrados la sala de máquinas o zona fitness, la creación de dos nuevas salas para actividades colectivas y dirigidas de 156,06 y 164,28 metros cuadrados, y un patio de instalaciones en el que se albergarán las máquinas de climatización del centro. En relación con este proyecto, Alberto Blázquez ha declarado nuevamente que *“esperamos que la Comunidad de Madrid sea ágil en todo el proceso de aceptación y validación de esta solicitud del Ayuntamiento para poder ejecutarlo lo antes posible”*.

NUEVO CURSO DE MONITORES DE TIEMPO LIBRE EN LA CASA DE LA JUVENTUD

La Concejalía de Juventud e Infancia, a través del FRAC (Centro de Formación, Recursos y Actividades Juveniles) vuelve a poner en marcha el Curso de Monitores de Tiempo Libre que, como es habitual, se celebrará en la Casa de la Juventud, y al que podrán inscribirse un total de 26 jóvenes de entre 18 y 30 años.

La información del Curso 2022-2023 estará disponible a partir del 2 de junio, y las inscripciones a partir del 16 de junio a las 10:00 de la mañana, pudiendo llamar al 91.889.88.12 o escribir un whatsapp al móvil 646.081.118, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00, martes y jueves de 18:00 a 21:00 h. También se podrá venir a la Casa de la Juventud si se quiere recibir información de manera presencial. La duración la fase teórico-práctica del curso será del 17 de septiembre de 2022 al 22 de abril de 2023, con una duración de 150 horas distribuidas en sábados por



la mañana, incluyendo tres salidas de fin de semana. Para obtener la titulación oficial emitida por la Comunidad de Madrid también habrá que realizar una fase de prácticas de 120 horas de duración. Los contenidos del curso incluyen sesiones de técnicas y recursos para la animación como juegos, canciones, manualidades, aire libre, deportes alternativos y tradicionales... también otros de carácter más social como Animación Sociocultural, asociacionismo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y por último en el área de contenidos educativos, psicología, habilidades

sociales, organización, diversidad, educación ambiental. La Escuela de Animación Sociocultural y Educación en el Tiempo Libre Henar es la entidad reconocida por la Comunidad de Madrid para impartir esta titulación oficial junto con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

LA NUEVA ILUMINACIÓN CUENTA CON UNA MAYOR EFICIENCIA Y CAPACIDAD

NUEVA ILUMINACIÓN LED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES: LUISÓN ABAD, ISIDRO CEDIEL, FELIPE DE LUCAS, JA GONZÁLEZ VIVAS, PISTAS DE TIERRA BATIDA DEL VAL Y DE PÁDEL DEL JUNCAL

Se trata de una nueva actuación enmarcada dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos, que acumula inversiones por valor de más de 11 millones de euros desde 2018

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, dentro de su estrategia de remodelación y mejora continua de las instalaciones deportivas, ha impulsado la sustitución de la iluminación de los campos municipales Luisón Abad, utilizado por el Club de Rugby Alcalá, Felipe de Lucas, utilizado por el CD Avance, el Isidro Cediél, utilizado por la AD Naya, y el Jorge Ángel González Vivas, utilizado por la AD Henares, las pistas de tierra batida de la Ciudad Deportiva Municipal del Val, y las pistas de pádel de la Ciudad Deportiva Municipal del Juncal. El nuevo sistema LED dotará a las instalaciones de una mejor eficiencia energética y una mayor capacidad lumínica. Se trata de una nueva actuación dentro del Plan de Renovación de Espacios Deportivos, que acumula inversiones por valor de más de 11 millones de euros desde 2018, que ha contado con una dotación económica de 300.000 euros (IVA incluido). El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, destacó que *“para este equipo de Gobierno ofrecer las mejores instalaciones deportivas a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, y también a los clubes que hacen uso de las mismas, ha sido siempre una de las grandes prioridades. Además, para mí como alcalde es un orgullo ver cada fin de semana como miles de alcaláinos y alcaláinas disfrutan con un ocio deportivo y saludable, tanto en las tres ciudades deportivas municipales como en las pistas deportivas de los diferentes barrios, los campos municipales, pabellones y en los propios parques”*. Por su parte, el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, aseguró que *“vamos a seguir*



La sustitución de la iluminación se ha efectuado en los campos municipales Luisón Abad, utilizado por el Club de Rugby Alcalá, Felipe de Lucas, utilizado por el CD Avance, el Isidro Cediél, utilizado por la AD Naya, y el Jorge Ángel González Vivas, utilizado por la AD Henares, las pistas de tierra batida de la Ciudad Deportiva Municipal del Val, y las pistas de pádel de la Ciudad Deportiva Municipal del Juncal.

promoviendo mejoras en las instalaciones deportivas municipales y dotando a todos los barrios de las infraestructuras deportivas necesarias para fomentar la práctica deportiva desde un punto de vista intergeneracional, con la creación de espacios baby deporte para los más pequeños, pistas deportivas al aire libre y circuitos cardiosaludables para las personas mayores”. Asimismo, el edil de Deportes, Julián Cubilla, destacó que *“gracias a esta nueva mejora, que dotará de mayor eficiencia a las torres de iluminación de los campos de fútbol Isidro Cediél, Felipe de Lucas y Jorge Ángel González Vivas, el campo de rugby Luisón Abad, las pistas de tierra batida del Val y las pistas de pádel del Juncal, garantizamos que los usuarios de las mismas cuenten con todos los recursos necesarios para desarrollar su deporte favorito en las mejores condiciones”*.



 **EL ALBERO**
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



“Los Boquerones del Jarama”
H

ALCALÁ DE HENARES ESTRENÓ DOS NUEVAS PRUEBAS DEPORTIVAS

EL I ACUATLÓN QUIJOTES TRIATLÓN ALCALÁ Y EL TROFEO CICLISTA QUIJOTE CIUDAD DE ALCALÁ



Dos nuevas pruebas deportivas vieron la luz en Alcalá de Henares, gracias a la colaboración entre los clubes de la ciudad y el Ayuntamiento, a través del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva y la Concejalía de Deportes. Se trata del I Acuatlón Quijotes Triatlón Alcalá de Henares y el I Trofeo Ciclista Quijote Ciudad de Alcalá.

I Acuatlón Quijotes Triatlón Alcalá de Henares La primera prueba estuvo organizada por el Quijotes Triatlón Alcalá. Consistió en un Acuatlón, y tuvo lugar en la piscina cubierta de la Ciudad Deportiva Municipal del Val y sus exteriores. Los participantes, que compitieron en tandas de 12 deportistas, realizaron 400 metros de natación y 5 kilómetros de carrera. **I Trofeo Ciclista Quijote Ciudad de Alcalá** La segunda de las pruebas que debutaron en el calendario, organizada por la Escuela Ciclista Rodríguez Magro, fue el I Trofeo Ciclista Quijote Ciudad de Alcalá, rescatando una prueba histórica del ciclismo madrileño que contó con un gran ambiente y la participación de decenas de ciclistas venidos de todos los puntos de la Comunidad de Madrid. La prueba discurrió por algunas de las principales calles del centro de la ciudad, con salida y meta en la Ronda del Henares, junto a la Isla del Colegio y el antiguo recinto ferial. El segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, y el edil de Deportes, Julián Cubilla, acompañaron a los participantes y participaron en la entrega de trofeos de ambas pruebas deportivas.



EL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE ESTÁ YA ABIERTO EL PLAZO DE COMUNICACIÓN DE APERTURA ANUAL DE PISCINAS



Blanca Ibarra, concejala de Salud.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el pasado viernes, 6 de mayo, en Junta de Gobierno Local, el modelo de comunicación de apertura anual de piscinas, así como los documentos de información para piscinas de uso público tipo 1 y 2 y de información para piscinas de uso privado de cara a la temporada 2022. La concejala de Salud, Blanca Ibarra, explicó que *“las comunidades de propietarios y particulares pueden cumplimentar el modelo de comunicación de apertura de piscinas”* y recordó que *“aunque la evolución de la pandemia es favorable, es importante seguir manteniendo las medidas generales de prevención, con especial relevancia en la higiene de manos y la limpieza y desinfección de los espacios comunes”*.

Para realizar el trámite es necesario acceder desde la Sede Electrónica y seguir los siguientes pasos: Trámites – Catálogo de Trámites – Ámbito: Inspección sanitaria – Inspección sanitaria: Programa de autorización, vigilancia y control de piscinas en verano.

MÁS DE 450 PERSONAS PUSIERON EL ACENTO ALCALAÍNO AL PARTIDO ENTRE EL COMBINADO ESPAÑOL DE RUGBY Y LOS CLASSICS ALL BLACKS EN EL WANDA METROPOLITANO

- El alcalde Javier Rodríguez Palacios, el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Alberto Blázquez, y el concejal de Deportes, Julián Cubilla, acompañaron a la delegación del Club de Rugby Alcalá

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, y el concejal de Deportes, Julián Cubilla, acompañaron a la delegación alcalaína del Club de Rugby Alcalá en el partido entre el combinado español de rugby y los Classics All Blacks. Más de 450 alcalaínos disfrutaron de un auténtico espectáculo deportivo en el Estadio Wanda Metropolitano, que contó con una afluencia masiva de público con más de 40.000 espectadores. Durante el partido se pudo escuchar los cánticos de los aficionados del Club de Rugby Alcalá, que pusieron el acento alcalaíno a un partido en el que el XV de los Leones plantó cara a los Classics All Blacks y estuvo a punto de remontar el partido e igualar el marcador. El resultado final fue de 26 a 33 a favor de los neozelandeses, que recibieron un aplauso masivo de todo el público en agradecimiento al espectáculo ofrecido por ambos combinados.



LOS DRONES DE LA POLICÍA LOCAL DE ALCALÁ DE HENARES SOBREVOLARON EL PARQUE NATURAL DE LOS CERROS

Desde el pasado mes de diciembre, la Policía Local de Alcalá de Henares cuenta con tres drones que el Ayuntamiento adquirió en el marco del Plan de Modernización puesto en marcha por el equipo de Gobierno municipal del Ayuntamiento. Durante estos meses, los agentes que recibieron la formación y los permisos necesarios para pilotar las aeronaves han realizado numerosos vuelos, especialmente para el control de aforo en vía pública, seguridad en los eventos que se han ido realizando y demás operaciones. La semana pasada, los drones sobrevolaron el Parque Natural de Los Cerros de Alcalá, donde realizaron labores de detección de posibles vertidos, delitos ambientales, asentamientos ilegales, presencia de vehículos no autorizados, así como preparación para posible auxilio a ciclistas y viandantes. El segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, afirmó que *“felicitamos a la Policía Local de Alcalá de Henares por su trabajo diario y, en este caso, a los agentes que pilotan los drones que adquirimos para la vigilancia aérea de zonas verdes, polígonos industriales y los barrios de nuestra ciudad”* *“Seguimos trabajando para dotar de los mejores medios materiales y herramientas a nuestros agentes, en el marco del Plan de Modernización de la Policía Local de Alcalá de Henares que hemos puesto en marcha con la mayor inversión en Seguridad Ciudadana de las últimas décadas”*, dijo Blázquez. La flota de aeronaves está formada por tres aparatos que se denominaron con nombres de aves que habitan en la zona: “Halcón”, “Milano” y “Vencejo”. Cada uno de los drones tiene características distintas y es utilizado para diversas funciones a lo largo de todo el



término municipal. Los drones pueden captar imágenes y vídeos de alta resolución, y cuentan con cámaras térmicas y de infrarrojos, lo que puede ayudar en caso de rescate. Para su puesta en marcha se cumplió con el complejo sistema administrativo y jurídico que conlleva la utilización de estas aeronaves, especialmente en el caso de Alcalá de Henares debido a su cercanía con el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y con la Base Aérea del Ejército del Aire en Torrejón de Ardoz. Además, se realizó una completa formación de los pilotos y suscrito los correspondientes seguros de responsabilidad civil de las aeronaves.

LA ESCUELA MUNICIPAL DE ADULTOS FINALIZÓ EL CURSO CON UN EMOTIVO ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS Y ORLAS



El alcalde, Javier Rodríguez, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, participaron en el acto de entrega de diplomas a los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Adultos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Al inicio se entregaron los diplomas a los delegados de los talleres de Inglés, Informática, Historia de nuestros abuelos, tención y Memoria, Taller Matemático, Escribir y Calcular, Paseando por la Historia de España, Cine y Comunicación, Club de Lectura, Pintura en Tela, Nutrición y Salud, Francés, Taller Literario, Medio Ambiente y Crecimiento personal a través del Hatha Yoga.

A continuación, se entregaron sus orlas a los alumnos de secundaria y finalmente los diplomas a las personas que han titulado en las Pruebas Libres de Secundaria. La Escuela Municipal de Adultos de Alcalá de Henares es una única entidad pública y

gratuita que imparte esta preparación en el Corredor del Henares y ha titulado el 100% de los asistentes. Para cerrar el acto tomó la palabra el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, que destacó la importancia de celebrar la entrega de diplomas en el salón de plenos, *“que lo es desde 1880 –afirmó– porque llevamos dos años duros y hoy desde el Ayuntamiento y la EMA, a quienes agradezco su maravilloso trabajo, podemos celebrar vuestro esfuerzo y habéis recogido los frutos, porque al inicio del curso teníamos dudas sobre si podríamos reunirnos para celebrar este momento”, ha subrayado el alcalde; que también ha querido dedicar unas palabras a los alumnos y alumnas que han aprobado la secundaria “enhorabuena, -les ha dicho- la vida siempre ofrece segundas oportunidades. La vida es compleja y conseguir el objetivo es lo importante se tenga la edad que se tenga”.*

ABIERTO HASTA EL 10 DE JUNIO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE NATACIÓN PARA MAYORES DE 65 AÑOS

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Participación y Distritos y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, abrió el plazo de inscripción para las actividades de natación para mayores de 65 años. Las personas interesadas en inscribirse podrán hacerlo online a través del enlace <https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/curso-2022-2023-mantenimiento-acuatico-mayores/> y de forma presencial en las diferentes Juntas Municipales de Distrito. El plazo de inscripción será hasta el 10 de junio de 2022, y será necesario reservar cita previa en caso de optar por la modalidad presencial en el horario de 9 a 14 horas y de 17 a 19 horas.

- **Junta Municipal de Distrito I:** c/ Navarro y Ledesma 1. Teléfono 918883300 (Ext. 3102-3122). Correo electrónico distrito1@ayto-alcaladehenares.es.
- **Junta Municipal de Distrito II:** avda. Reyes Católicos 9. Teléfono 918797951. Correo electrónico jmd2@ayto-alcaladehenares.es.
- **Junta Municipal de Distrito III:** Paseo de los Pinos 2. Teléfono 918883300 (Ext. 3042-3043). Correo electrónico jmdIII@ayto-alcaladehenares.es.
- **Junta Municipal de Distrito IV:** c/ Octavio Paz 15. Teléfono 918305575. Correo electrónico distritoiv@ayto-alcaladehenares.es.
- **Junta Municipal de Distrito V:** c/ Cuenca 1. Teléfono 918883300 (Ext. 6202-6203). Correo electrónico distrito5@ayto-alcaladehenares.es.

Toda la información en <https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/curso-2022-2023-mantenimiento-acuatico-mayores/>.

GRAN EXPOSICIÓN DE COCHES DE ÉPOCA EN LA PLAZA DE CERVANTES, IMPORTANTE ATRACTIVO TURÍSTICO EN ALCALÁ DE HENARES

La concejala de Turismo, María Aranguren, y el concejal de Innovación, Miguel Castillejo, visitaron la gran exposición de coches de época que se ubicó en la Plaza de Cervantes. Los amantes del automovilismo pudieron disfrutar durante en Alcalá de Henares de la XI Ruta de Coches de Época, en la que se exhibieron una veintena de vehículos anteriores a 1940, entre ellos un emblemático Rolls Royce, varios Ford A en distintas carrocerías, modelo que este año cumple su 95 aniversario; además varios Packard anteriores a 1929, un Ford T de 1924, una furgoneta Donnet de 1927 y un representativo Cord 812 Beverly de 1937, entre otros. Los vehículos llegaron a la ciudad y se concentraron en el entorno de la Antigua Fábrica Gal. A continuación, realizaron un recorrido hacia Fuente el Saz y Torrelaguna, para regresar por la tarde a la ciudad complutense. Los propietarios y conductores llegaron desde varios puntos de España. Tras la concentración de la Plaza de Cervantes realizaron un nuevo recorrido y regresaron a la Plaza de Cervantes donde se exhibieron al público.



EL CIMPA PARTICIPÁ EN EL NUEVO PROYECTO DE APRENDIZAJE-SERVICIO “MENUDOS PELUDITOS” DEL CENTRO EDUCATIVO LAS NAVES



El Centro Educativo Las Naves realizó un nuevo proyecto de Aprendizaje-Servicio dirigido a la tenencia responsable de animales de compañía, en el que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de las Concejalías de Medio Ambiente y Participación Ciudadana, denominado “Menudos Peluditos”.

El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, agradeció *“a los trabajadores y trabajadoras del CIMPA su colaboración en el proyecto, así como a todo el personal de las Concejalías de Medio Ambiente y Participación Ciudadana”*. Además, destacó que *“el aprendizaje mejora el servicio a la comunidad, que gana en calidad de vida”*. Por su parte, la edil de Participación Ciudadana, Patricia Sánchez, destacó que *“Alcalá de Henares es un referente en esta modalidad educativa, con grandes proyectos elaborados por los diferentes centros educativos y entidades sociales de la ciudad, que se vio reflejada en el último Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio celebrado en la ciudad complutense”*.

El alumnado y profesorado del Centro Educativo Las Naves participó en una jornada teórico-práctica que tuvo como protagonista a Chester, un cachorro de 9 meses cruce de border collie. La actividad comenzó con una introducción a las bases de una tenencia responsable, incidiendo en las necesidades de los animales domésticos como seres sintientes, las obligaciones de los propietarios y el fomento de la adopción.

Además, el educador canino demostró de forma práctica con Chester algunos comportamientos y pautas para aplicar en la educación de las mascotas y finalmente se describió el funcionamiento de un centro de protección animal, las tareas que se realizan y cómo pueden participar de forma activa en la protección animal.

En la próxima jornada teórica, que tendrá lugar en el CIMPA, se conocerán las instalaciones y las tareas que se realizan en el centro con el fin de que ellos puedan elegir dentro de su posterior voluntariado, aquellas tareas que quieran desarrollar.

Enrique Nogués aseguró que *“la protección de los animales de compañía es un objetivo prioritario del actual equipo de Gobierno, que ha impulsado un incremento de cuatro veces el presupuesto anual del CIMPA, alcanzando la cifra de 373.741,06 euros anuales”*. Además, Nogués añadió que *“también se han acometido importantes actuaciones en las instalaciones del CIMPA dirigidas al bienestar de los animales de compañía: mejoras de las cubiertas de los alojamientos de los animales; instalación de lucernarios en las cubiertas; aislamiento perimetral de todos los módulos de los cheniles de los animales alojados para mejorar el confort térmico; creación de nuevas áreas para los gatos; entre otras”*.



UNIÓN POR LOS ANIMALES CONSIDERA UN GRAVÍSIMO PASO ATRÁS LA REFORMA PROPUESTA DEL CÓDIGO PENAL EN CASOS DE MALTRATO ANIMAL

- El colectivo animalista se suma a las alegaciones presentadas por las asociaciones de juristas especialistas en derecho y protección de los animales.
- Para las más de 354 entidades que han suscrito las alegaciones, el anteproyecto sometido a consulta pública es un retroceso en la protección animal.
- Se ha solicitado la retirada completa del texto de no aceptarse las alegaciones presentadas.



Unión por los Animales y un total de 354 entidades de protección animal, visto el contenido del Anteproyecto de Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, del Código Penal, en materia de Maltrato Animal, cuyo plazo final para presentar alegaciones se cumplió el pasado día 25, muestran su apoyo expreso a las conclusiones a las que las entidades de juristas han llegado y que quedan resumidas en los siguientes puntos: 1.- La pena optativa de **prisión o multa** es de todo punto inaceptable. No hay ningún país, ya tenga condenas altas o bajas, que establezca tal disyuntiva. Todo lo contrario, se establecen condenas con prisión y multa. La posibilidad de establecer multa equipara el procedimiento penal a la vía administrativa lo que, en definitiva, despenaliza el delito de maltrato animal. Es retroceso, involución y extraordinariamente dispar con el resto de ordenamientos jurídicos de otros lugares en el s. XXI. 2.- El establecimiento de **dos años de prisión** como supuesto de punición más grave no garantiza la entrada en prisión de ningún condenado por maltrato animal que era justamente uno de los objetivos de la reforma. Otros ordenamientos jurídicos actuales ya imponen condenas superiores para los casos más graves, sin que se haya generado ningún tipo de debate social. Las condenas exiguas generan indignación social y sensación de impunidad de los delincuentes. 3.- La **desaparición del maltrato por omisión** conlleva a dejar en la más absoluta impunidad a aquellos supuestos en los que no exista una clara intencionalidad del autor dejando totalmente impune todos los supuestos de maltrato por omisión del deber de cuidado con resultado de muerte que son muchísimos.

Solicitan la retirada íntegra del anteproyecto Para la Asociación Abogacía Andaluza por la Defensa Animal AADA, Asociación Balear de Abogados por los Derechos de los Animales ABADA, la Asociación Abogados Granadinos por el Medio Ambiente y los Derechos de los Animales AGMADA, la Asociación Abogados Valencianos en Defensa Animal AVADA, la Asociación de Juristas de Córdoba por la Defensa Animal y el Medio Ambiente DAMAC JURISTAS, la Asociación Defensa Animal Professional DAP, Asociación Abogados Pro Defensa de los Animales PROTA y la Asociación Red Canaria de Abogados por el Bienestar Animal y su Medio Ambiente. RED CABAMA, así como para las 354 entidades que han apoyado las alegaciones, estos tres puntos son total y absolutamente esenciales y de no ser admitidos, se ha solicitado expresamente la retirada íntegra del anteproyecto. Desde Unión por los Animales destacan no sólo la Incoherencia entre la exposición de motivos y el texto del articulado propuesto, sino la propia naturaleza de la reforma, que pretendía ser una respuesta a la demanda de la sociedad civil por una mayor protección de los animales y va a resultar ser una vuelta atrás hacia la impunidad del maltrato e indefensión de los animales. En la Exposición de Motivos se recogen las razones para esta reforma del código penal en materia de maltrato animal, alegando: - Penas ridículas. - Indignación de la sociedad por la respuesta punitiva en los casos de maltrato animal. - Jueces y fiscales manifiestan que son nimias las condenas.

Y después en el articulado regula penas y medidas cautelares que son mucho más nimias que las contempladas en la redacción actual (artículo 337 y 337 bis del código penal) y que las aportadas por una consolidada jurisprudencia.

El animalismo también cierra filas en defensa de los animales en sus alegaciones a la ley de protección animal En el documento de 132 páginas, que ha contado con el apoyo de 364 entidades de toda España, se incluye además una amplia sección de enmiendas lingüísticas para eliminar el lenguaje cosificador y sexista del texto del borrador de la ley. Las más de 70 alegaciones presentadas están orientadas a que la ley garantice una serie de aspectos que las entidades de defensa de los animales consideran indispensables, como la protección integral de los animales vinculados a actividades humanas, el cuidado de los gatos comunitarios, independientemente del lugar en donde habiten, mediante gestión ética y aplicación del método CER o la gestión ética de aquellas especies que queden excluidas del listado positivo. Otro punto que resaltan desde el colectivo es que se ha de garantizar que aquellos aspectos regulados adecuadamente en las legislaciones autonómicas no se vean impactados negativamente por lo establecido en la ley nacional y que ésta los recoja para su aplicación general. Una parte muy importante de las alegaciones presentadas hacen referencia a la inclusión del profesional veterinario como garante del correcto cumplimiento de la norma en materias clave como la esterilización, eutanasia, la supervisión veterinaria de las colonias felinas, la trazabilidad de los animales o el peritaje en casos de maltrato, entre otros aspectos. Desde “Unión por los Animales” consideran indispensable también que las entidades de defensa de los animales tengan representación en el Consejo Estatal de Protección Animal, algo que no se contempla en el actual borrador sometido a consulta pública. “La defensa animal es un movimiento social eminentemente asociativo, no de individualidades”, afirman desde la coalición. Desde el colectivo animalista señalan que el sector de la protección animal está formado por miles de entidades que a su vez representan a millones de personas de la sociedad civil como socios o voluntarios de protectoras, cuidadoras de colonias felinas, santuarios, etc.... que piden al Gobierno de España que cumpla con su compromiso de avanzar en la protección y defensa de los animales.

PRORROGADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OBRAS A LOS PREMIOS CIUDAD DE ALCALÁ EN LAS MODALIDADES DE ARTES VISUALES Y FOTOGRAFÍA

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa de que el plazo de presentación de obras a los Premios Ciudad de Alcalá 2022, en las modalidades de Artes Visuales y Fotografía, que finalizaba el próximo martes 31 de mayo, se ha prorrogado hasta el 30 de junio de 2022.

Pueden participar en el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales todas las personas en su condición de artistas plásticos y visuales que, no habiendo sido premiadas en las ediciones anteriores en esta modalidad, presenten una obra original e inédita, con las características reflejadas en las bases.

En el Premio Ciudad de Alcalá de Fotografía, por su parte, podrán participar trabajos originales e inéditos de los ámbitos de fotoperiodismo-documental, arquitectura y patrimonio y fotografía conceptual.

La LIII edición de los Premios Ciudad de Alcalá 2022 incluye las modalidades de arquitectura, artes visuales, fotografía, investigación histórica, las artes y las letras, narrativa, patrimonio mundial, periodismo, poesía y valores cívicos. **Las bases para concursar se encuentran publicadas en www.culturalcala.es**



La ciudad Complutense acogió propuestas culturales diferentes que trataron de llegar a todos los públicos

LA MAGIA FUE DE NUEVO, PROTAGONISTA EN ALCALÁ DE HENARES

Alcalá de Henares vivió una nueva propuesta cultural que volvía a las calles tras dos años. Se trata del V Festival de Magia "Alcalá es Mágica" cuya programación se extiende varios días por distintos espacios del Casco Histórico; la Plaza de los Irlandeses, la Plaza de Palacio, la Capilla del Oidor, Santa María la Rica, y el Teatro Salón Cervantes sirvieron como escenarios de talleres de magia y espectáculos acompañados de música y sorpresas, todos ellos a cargo de reconocidos artistas expertos en magia. El Antiguo Hospital de Santa María la Rica acogió el viernes el Taller de Magia para niños de 5 a 12 años a cargo de Cliff The Magician, la Plaza de los Irlandeses albergó el espectáculo a cargo de Kayto y Patxi ofreció su show en la Capilla del Oidor. La Feria Mágica ubicada en la Plaza de Palacio, que también contó con un Teatro Ambulante y un Arco de los Secretos. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren, recorrieron la Feria y pudieron intercambiar opiniones con el público y algunos de los ilusionistas, como "InMagic" una increíble maga con millones de seguidores en tik tok. El Teatro Salón Cervantes se convirtió también en un gran escenario mágico para acoger una Gala Mundial de Magia, con el showman Karim (Asturias), el Dúo Kybalion (Argentina y Rusia), con un espectáculo donde cambiarse ropa nunca fue



tan rápido; Raúl Alegría (Cantabria) y su número visual de otro planeta; Dani Polo (Galicia), finalista de "Pura Magia en TVE"; y Amadeo Edama (La Rioja), con efectos de ilusionismo únicos en España. Finalmente, como cierre tuvo lugar la Gala Familiar de Magia en el Teatro Salón Cervantes, conducida por Héctor Sansegundo, y donde estarán los magos Cliff The Magician, Kayto y Patxi.



MARU-JASP DELEITÓ AL PÚBLICO CON SU “MANUAL DE LA BUENA ESPOSA” EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES



La Asociación Cultural Taller de Teatro Maru-Jasp estrenó en el Teatro Salón Cervantes su obra “El manual de la buena esposa”, con la que el público pudo disfrutar de una actuación donde las tres actrices protagonistas mostraron cómo se sentían, qué pensaban, qué decían y callaban las mujeres en nuestro pasado más cercano, en un viaje a la posguerra y a los años que le sucedieron. El reparto, formado por Trinidad Caballero, Marta Garzón y Lourdes Hernández, bajo la dirección de Raquel Alonso, traslado a los asistentes a la obra, entre quienes se encontraba la concejala de Cultura, María Aranguren, a las vidas de nuestras madres, abuelas o vecinas, revisando su estilo de vida desde la comedia. Maru-Jasp, taller de teatro alcalaíno, cumple este año sus 25 años de trayectoria, a lo largo de los cuales ha hecho 24 montajes, microteatro, radioteatro, espectáculos de calle, y ha obtenido más de un centenar de premios.



María Aranguren, concejala de Cultura



ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ EL DEBATE “EUROPA: PERSPECTIVAS DE FUTURO”

El vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, moderó la charla que contó con la asistencia del Eurodiputado en el Parlamento Europeo del Grupo Renew Europe, José Ramón Bauzá Díaz

El vicealcalde de Alcalá de Henares y representante de Alcalá de Henares en la Red Europea de Corresponsales Regionales y Locales, Miguel Ángel Lezcano moderó la Charla – Debate, bajo el título “Europa: Perspectivas de Futuro”. El salón de actos de Alcalá Desarrollo acogió el acto que contó con la participación de José Ramón Bauzá Díaz, Eurodiputado en el Parlamento Europeo del Grupo



Renew Europe, Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la CDE-UAH, Manuel Giménez Rasero, Economista y Abogado y Roberto García Naval Moral, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos AEDHE. El concejal de Régimen Interior y Atención Ciudadana, Ricardo González Parra, presentó el acto. Miguel Ángel Lezcano hizo hincapié en que *“la importancia de Europa a día de hoy es fundamental, antes nos parecía lejana –ha afirmado– y ahora tenemos necesidad de Europa, y Alcalá es Europa, porque son oportunidades. La ciudad estuvo muy abandonada años atrás –prosiguió– y ahora Europa nos trae fondos para invertir en los municipios. Para ello es necesario una Europa unida y fuerte”*.

KATY PARRA CASTILLO GANADORA DEL XXXI CERTAMEN DE POESÍA JOSÉ CHACÓN



La concejala de Cultura, María Aranguren, asistió en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica a la entrega del premio del XXXI Certamen de Poesía José Chacón, que este año ha recaído en el poema "Díptico para un miércoles embocado", obra de Katy Parra Carrillo. El premio fue recogido por el poeta alcalaíno **Darío Márquez**. El jurado, compuesto por los escritores y profesores Tomás Ramos Orea, Francisco Peña Martín, M^a José García Mesa, y el jefe del Servicio de Bibliotecas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Luis Alberto Cabrera (secretario), eligió esta obra entre un total de 140 candidaturas. La ganadora obtuvo como premio 600 euros.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Luna de plata y amarillo viste
célebre mole secular de piedra,
titán conmovedor que aguanta al viento
cual sobria yedra.

Aurora que un antaño despuntase
bajo la noche bruna y que, olvidada,
nos vierte todavía sus destellos
emocionada.

Sombra que evoca un despertar dormido,
aliento desbordado en luz torrente,
escudo que defiende a un pueblo antiguo
con su alta frente.

¡Cuánta brillante majestad soberbia
hicieron de tu empresa viva casa,
aunque ahora aquel recuerdo sea ocioso:
tiempo que pasa!

Honra y alcurnia en las heroicas épocas
fueron imagen que guardabas fuerte
cuando Humanismo se albergó en tus aulas
sólo por verte.

Todos conocen tu elevado rango
y honor que entonces en tu ser llevaste
pues con el lauro de un glorioso nombre
te coronaste.

Tú representas con figura regia
resurgimiento que engendrara España,
y tu cristal radiante y transparente
nadie lo empaña.

Corren los siglos. Mágico embeleso
añora tu lejana gran potencia
que el pasado encumbró bajo la égida
de tu existencia.

La mano de los hombres quema, ingrata,
los restos achacosos de la Historia,
vestigios que ante ti se convirtieron
en digna gloria.

¡Eterna efigie, saca del profundo
el clamor que se esconde en férreo pecho,
y alcance los oídos de quien more
bajo alto techo!

LA NUEVA OBRA DEL ILUSTRADOR SURREALISTA IVÁN CORREA LLEGÓ A LA CASA DE LA ENTREVISTA CON "VISIONES HIPNAGÓGICAS"



La Casa de la Entrevista (C/ San Juan s/n) acoge la exposición "Visiones Hipnagógicas", obra del alcalaíno Iván Correa, donde a través de 67 dibujos y pinturas nos hace reflexionar sobre nuestros instintos, el inconsciente colectivo y el eterno conflicto entre orden y caos. La muestra puede visitarse hasta el 3 de julio de 2022. La inauguración de la exposición contó con la presencia de la concejala de Cultura, María Aranguren, que manifestó su satisfacción por el hecho de **"volver a exponer las obras de un artista alcalaíno muy apreciado en la ciudad, que ahora nos deleita con sus nuevos trabajos, en los que descubrimos su particular**

visión del mundo de los sueños y el inconsciente".

Si nos adentramos en el mundo de este singular artista, experimentaremos un viaje lleno de imágenes surrealistas con una desconcertante simbología que dialoga con el arte de antiguas civilizaciones. Correa juega con la ambigüedad de la carne, la dualidad vida-muerte, lo estático y lo móvil; y crea una iconografía personal, en la que la sensación de inquietud, misterio y tensión está muy presente. Acercándonos lo suficiente, podremos deleitarnos con una forma de modular la línea comparable a la técnica de los antiguos maestros del grabado.

¿QUÉ LIBRO ELEGIR PARA ESTE VERANO?

LOS 22 SECRETOS DE LA FELICIDAD, de Rubén Barea



Cristóbal Alba
Editor del Periódico Quijotes

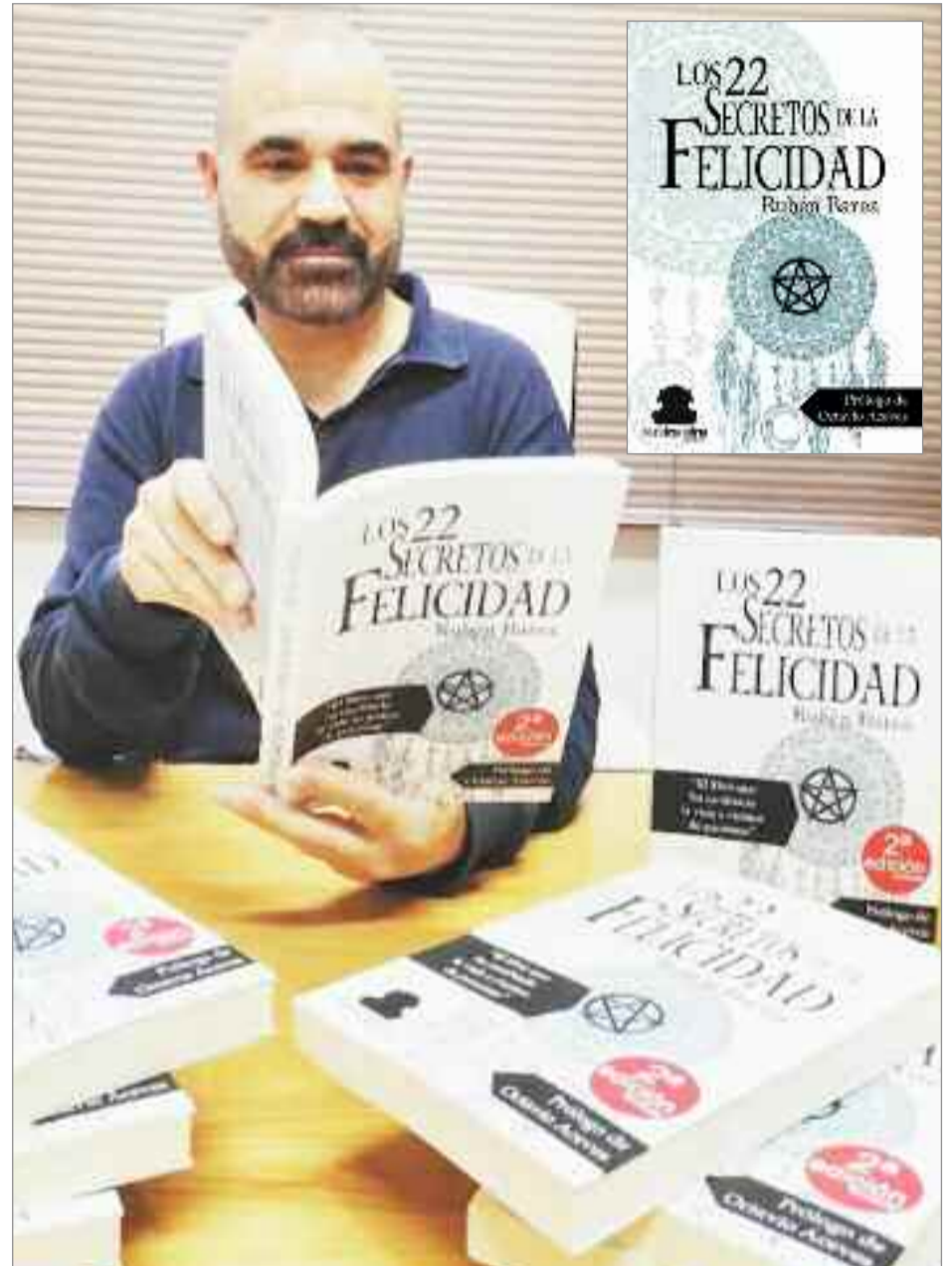
Infinitas son las opciones, tantas como los colores, pero cuando estamos a pocos días de empezar el verano y las vacaciones, aquellos que disfrutamos leyendo en la piscina o al borde del mar nos toca elegir a nuestro compañero de vacaciones.

El año pasado, en plena pandemia, tomé la decisión de empezar a leer el libro de Rubén Barea

“Los 22 secretos de la Felicidad”, disponible en Amazon, librerías y Casa del Libro y, y nunca me voy a arrepentir de esa decisión; siempre recordaré el verano de 2021, aparte de por la pandemia y el no poder viajar, por lo que sentí y lo que me enseñó este libro. Lo que a simple vista parece un libro de Tarot (es muy precipitado juzgarlo así)

“Los 22 secretos de la Felicidad” es un regalo maravilloso, sencillo y directo al corazón, donde en muchos capítulos es posible que al lector se le parta en mil pedazos el corazón con historias diferentes de personas anónimas que acudieron a la consulta del gran tarotista vecino de Alcalá de Henares Rubén Barea.

Barea utiliza cada una de las cartas del Tarot para contar una historia que en muchas ocasiones coincide con algún momento intenso de nuestra vida. Jamás ningún libro me hizo sentir tantas emociones y por eso escribo estas líneas, porque además tuve la suerte de descubrir a una gran persona que se desnuda en cada historia, abriéndonos su



Rubén Barea, autor del libro “Los 22 Secretos de la Felicidad” corazón para llegar al nuestro ayudándonos a superar historias personales solo leyendo lo mismo que a nosotros nos sucede nada más que en una persona anónima.

Las historias de Raúl, de Ángel y María José, de Gabriela, de Manuel, y así hasta 22, como los caminos de los 22 sabios del Tarot inspirados en hechos y personas reales.

Un libro que les aseguro costará mucho devolver a la estantería o biblioteca porque siempre hay un motivo para volverlo a leer, las lecciones de vida que nos da Rubén Barea son impagables. Recomiendo leer este libro con una libreta y un lápiz porque hay mucho que escribir y mucho que aprender.

Jamás me dio tanta pena terminar un libro, pero es probable que ante al éxito obtenido por este cántico a la felicidad que un día tengamos la oportunidad de leer otras 22 historias o secretos de su consulta, que nos enseñe a ser felices, algo bastante difícil y más ahora.

Si quiere leer un libro intenso, de ayuda, y con los sentimientos por bandera, este es el libro.

Le aseguro que ese libro les hará ver la vida de otra forma, es una inyección de optimismo y realidad. Desde aquí nuestra felicitación a Rubén Barea por su excelente trabajo que tuvimos la ocasión de presentar en este periódico hace 2 años. Felicidades, Rubén, por este genial trabajo que, sin lugar a dudas, ha ayudado a miles de personas a superar sus problemas y a encontrar la felicidad.



GRAN AMBIENTE EN LA FERIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL CON MULTITUD DE PROPUESTAS

Alcalá de Henares se unió a la celebración del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, que fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2003, con el objetivo de apoyar la diversidad, el diálogo, la inclusión y la cooperación entre las distintas culturas. Las actividades, fueron coordinadas desde el Programa Otra Forma de Moverte de la Concejalía de Juventud, en torno a dos vértices: por un lado "Cultura, Arte, Expresión", cuyo contenido se ha desarrollado este fin de semana, y por otro, "Ocio, Cultura Joven".

El concejal de Juventud, Alberto González, declaró sentirse muy satisfecho con la acogida de las actividades ya que Alcalá de Henares, *"es un reflejo de interculturalidad, se hace eco de la diversidad a través de las expresiones artísticas y del ocio juvenil como construcción de identidad en el enriquecimiento de nuestra comunidad"*. Se representó también la obra de teatro "La Maestra", una historia ubicada en la década de los 50 en Colombia, de la compañía de Teatro ELA Escuela de Arte de Colombia, el Parque de Juan de Austria, acogió numerosas propuestas: un espectáculo de danza a cargo de CreandOH!, Flamenco a cargo de la Escuela de Danza Azucena Rodríguez y Capoeira a cargo de la Asociación 7 Mares.

El Centro Socio Cultural Zulema albergó el programa "Haciendo Cultura en el Barrio",



Alberto González, concejal de Juventud

con diferentes actividades y, por la tarde, el epicentro fue la Puerta de Madrid. Alberto González acudió al encuentro "Alcalá Ciudad de Mil Colores" que comenzó con un pasacalles de Samba Brasileña, continuó con el Festival Raíces Culturales: Danza y música intercultural presentado por Gonçalo Freitas Flamenco, rumbas y guitarra española, Bachata, Salsa, Ritmos Latinos, Tarantela siciliana, Danza Oriental: Bollywood, Tango argentino, Malambo con boleadoras, Baile paraguayo, Raza de Soare, K-pop, Danza del vientre, Poesía, Bailes ucranianos, Coreografías africanas, Bossa Nova, Samba brasileña, Rueda cubana, Canciones populares chilenas, Bailes populares peruanos y más sorpresas musicales. Para cerrar la jornada, se pudo disfrutar de la actuación de Deborah Ayo: "Raíces Afro".

La segunda vertiente de la Feria se desarrolló el 28 de mayo, bajo la denominación "Ocio y cultura joven" y tuvo lugar en el Parque O'Donnell de 10:00 a 22:00. Coincidiendo también con el Día del Orgullo Friki (25 de mayo) esta jornada "Cervanfriki" convocó a más de veinticinco entidades de la Red de Tiempo Libre OFM, asociaciones, empresas y grupos informales vinculados al ocio en la ciudad. Las propuestas giraron en torno a los distintos continentes y tiempos, y se recogerán en juegos de rol, de mesa, hobbies, identidades musicales, nuevas tecnologías, tendencias de outfit, series legendarias, retos y otras.

LA ATLÁNTIDA CHAMBER ORCHESTRA OFRECIÓ UN RECITAL EN ALCALÁ BAJO LA DIRECCIÓN DEL PIANISTA Y COMPOSITOR MANUEL TÉVAR

La concejala de Cultura, María Aranguren, acudió al Concierto Sinfonía del Nuevo Mundo a cargo de la Atlántida Chamber Orchestra, y estuvo acompañada por Juan Antonio Jiménez, en representación de Juventudes Musicales que se había encargado de la organización. El Auditorio Paco de Lucía acogió el programa compuesto por la Sinfonía nº 92 en Sol M (Oxford) de Joseph Haydn y por la Sinfonía n.º 9 en mi menor (Sinfonía del Nuevo Mundo) de Antonín Dvořák, ambos bajo la dirección de Manuel Tévar. Aranguren se mostró muy agradecida por *"poder disfrutar en la ciudad de*

y musical Manuel Tévar. La agrupación nace como un proyecto formativo en clave de excelencia y hoy se reconoce como una de las orquestas de cámara más prominentes y prometedoras en nuestro país.

Manuel Tévar Pianista, compositor y director de orquesta. Premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Premio Fundación Guerrero, Premio Fundación Amics del Liceu, entre otros, Manuel Tévar es uno de los músicos españoles más completos e internacionalmente reconocidos de su generación. Ha



estos talentos musicales bajo la dirección de un compositor tan reconocido como Manuel Tévar. En Alcalá de Henares trabajamos para promover la cultura, cultura para todos, actividades lúdicas de calle, participativas, teatrales, y musicales de gran nivel como la que hemos podido disfrutar hoy en esta Auditorio Municipal".

Atlántida Chamber Orchestra Formada por una plantilla titular de 40 músicos, la Atlántida Chamber Orchestra nace en el año 2015, fundada por su director artístico

dirigido, entre otros, la Orquesta Sinfónica Spaincellence, la Orquesta de Chambre de Luxembourg y el United Nations Youth Ensemble. Tévar es el director artístico de la Atlántida Chamber Orchestra, así como de varios festivales internacionales de música en España. Como compositor, ha estrenado más de 30 obras en 10 países. Ha participado en siete proyectos de grabación, dos como compositor, uno como director y cuatro pianista con su dúo pianístico Iberian & Klavier.

ALCALÁ SUEÑA



DELAPORTE • CICLONAUTAS NEWEN AFROBEAT

Premios Alcalá Sueña 2022

MARINA SÁNCHEZ VISO • TERRAPLANE
LA ORQUESTA PINHA • ALTHAY PAEZ • LOS WALKIS
AMERICAN GHOST • DE PERDIDOS • DR. SAPO • BEATNEEKS
ALEJANDRO FRÓMETA TRIO • BLOCO VIRADO • BOB • BORJA PICÓ
BUENABULLAMUSIC • CARLOS L. BUENDÍA • CIENCIA URBANA • COMBO CALADA
COREA LA BUENA • EDI EL AMABLE • EL CARNAVAL DE LAS FLORES
EL SOMBRERO DEL ABUELO • ERIK LACHAPELLE AND THE LOST SOULS • FANEKA
GIGANTE DERRY • GILIPOJAZZ • GRUPO FLAMENCO MILANA REAL • HELLBOYS ARMY
HISTORIAS DE UNA LAGARTIJA • JAMALEÓNICS • JONY ARCADA TROOPERS
LA AZOTEA • LAGARTOS SIN SOMBRERO • LAPURASANGRE • LINZE • LOS PERSONAJES
MALLO • FINGER GUN • OBA TENGA • OVEJAS NEGRAS UNIDAS • PERRO COJO
PERRO NAHUAL • RAQUEL VEGA QUARTET • RAZÓN Y COMPÁS • ROYAL FLASH
SAMBA DA RUA • SANDUNGAIA • SANTA PLANTA • STILLNES • STRIP SAINTS
TEXAS RED • THE DAWLINS • TONGO • TRANSMISIÓN n • TRIBU TUPUJUME • VAHO
VIVAK • WAZUNGU • WHISKEY & SANGRÍA • DESOL • EMBLOODYMENT

3, 4 y 5 de Junio 2022 • ALCALÁ DE HENARES

PARTICIPAN



PATROCINA



WWW.ALCALASUENA.ES

WWW.CULTURALCALA.ES

WWW.AYTO-ALCALADEHENARES.ES

ÁREA DE CULTURA

